



ACTA SESIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO N°02-2023

En Concepción, a **JUEVES 19 DE ENERO DE 2023**, en dependencias del Salón Azul de la Dirección de Bibliotecas de la Universidad de Concepción, tuvo lugar la Sesión Ordinaria de Consejo Académico de la Universidad de Concepción, presidida por el **Sr. CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector**.

Asisten:

Sr. CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector; Sra. PAULINA RINCÓN GONZÁLEZ, Vicerrectora, Sr. MARCELO TRONCOSO ROMERO, Secretario General y el Sr. MARCO MOSSO HASBÚN, Pro-Secretario General.

Decanas Sras.:

MARGARITA MARCHANT SAN MARTIN, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.

Decanos Sres.:

LEONEL PÉREZ BUSTAMANTE, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía.
ROBERTO URRUTIA PÉREZ, Facultad de Ciencias Ambientales.
JORGE FUENTEALBA ARCOS, Facultad de Ciencias Biológicas.
ÁLVARO ESCOBAR GONZÁLEZ, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
ROBERTO RIQUELME SEPÚLVEDA, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
EUGENIO SANFUENTES VON STOWASSER, Facultad de Ciencias Forestales.
RODOLFO WALTER DÍAZ, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
EDUARDO PEREIRA ULLOA, Facultad de Ciencias Químicas.
BERNARDO CASTRO RAMÍREZ, Facultad de Ciencias Sociales.
PATRICIO ROJAS CASTAÑEDA, Facultad de Ciencias Veterinarias, Campus Chillán.
OSCAR NAIL KRÖYER, Facultad de Educación.
RICARDO GODOY RAMOS, Facultad de Farmacia.
ALEJANDRO BANCALARI MOLINA, Facultad de Humanidades y Arte.
PABLO CATALÁN MARTÍNEZ, Facultad de Ingeniería.
MARIO VALDIVIA PERALTA, Facultad de Medicina.
RAUL ALCÁNTARA DUFEU, Facultad de Odontología.

Invitados Permanentes: Asisten la Sra. LORENA ANTILEO MIÑO; Directora Escuela de Educación del Campus Los Ángeles; el Sr. PATRICIO SANDOVAL URREA, Director Escuela de Ciencias y Tecnología del Campus Los Ángeles y la Sra. MARCELA CABEZAS SAN MARTÍN, Subdirectora de la Dirección de Desarrollo Estratégico.

Representación Estudiantil: La Srta. MACARENA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Presidenta de la FEC Concepción.

Invitados: La Sra. ANDREA RODRÍGUEZ TASTETS, Vicerrectora de la VRID.

En reemplazo: de la Decana Sra. VIVIANE JOFRÉ ARAVENA de la Facultad de Enfermería, asiste la Vicedecana de la misma Facultad, Sra. MÓNICA BURGOS MORENO; de la Decana MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ RODRIGUEZ de la Facultad de Ingeniería Agrícola, Campus Chillán, asiste el Vicedecano de la misma Facultad, Sr. LUIS SEMINARIO SALAS; y del Decano Sr. GUILLERMO WELLS MONCADA de la Facultad de Agronomía, asiste el Vicedecano de la misma Facultad, Sr. MANUEL FAÜNDEZ SALAS.



Excusas: La Sra. HELEN DÍAZ PÁEZ, Directora General del Campus Los Ángeles; el Sr. PEDRO ROJAS GARCÍA, Director General del Campus Chillán; y la Srta. MARÍA FRANCISCA LEYTON CID, Presidenta de la FEC Chillán.

TABLA

1. **ACTA.**
 - **Sesión Ordinaria N°14-2022 del 17 de noviembre de 2022.** Se adjunta documento electrónico.
2. **CUENTA.**
 - a) **SR. RECTOR.**
 - b) **SRA. VICERRECTORA.**
3. **ANÁLISIS DE CAPACIDAD/RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.** Expone Dra. Andrea Rodríguez Tastets, Vicerrectora de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. Se adjunta documento electrónico.
4. **ANÁLISIS ESTRATÉGICO DISCIPLINAR.** Expone Dra. Paulina Rincón González, Vicerrectora. Se adjunta documento electrónico.
5. **VICERRECTORÍA.** Expone Dra. Paulina Rincón González, Vicerrectora. Se adjunta documento electrónico.
 - a) **PROPUESTA CCPU: PROMOCIONES A JERARQUÍA PROFESOR TITULAR, AÑO 2023.**
 - b) **PROPUESTA ASIGNACIONES ACADÉMICAS, AÑO 2023.**
 - c) **PROPUESTA ASIGNACIONES DE DOCENCIA, AÑO 2023.**
6. **VARIOS.**

Se da inicio a la sesión a las 09:30 Horas.

Sr. Rector informa que en las facultades de Educación y de Ciencias Sociales se efectuó recientemente la elección de decano/a, resultando electa en la primera, la académica, Carla Barría Cisterna y en donde no postuló el Doctor Nail por lo que esta es su última sesión y al final de ella podrá despedirse de su participación en el Consejo Académico, y en lo que respecta a la segunda facultad, resultó reelecto el Decano Bernardo Castro Ramírez, para quien entrega sus felicitaciones.

PRIMER PUNTO: ACTA. Sesión Ordinaria N°14-2022 del 17 de noviembre de 2022.

Sr. Rector indica, que se adjuntó con la citación a esta sesión para aprobación del Consejo Académico el Acta de la Sesión Ordinaria N° 14-2022 de 17 de noviembre de 2022, que se agrega al final del Acta como documento tenido a la vista, formando parte de la sesión.



Por información del Sr. Secretario General se señala, que se recibió por parte del Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, sólo una observación de forma respecto de su intervención que ha sido atendida incorporándose a su texto.

Ofrecida la palabra no se suscitan intervenciones y, recabado el pronunciamiento de los miembros del Consejo Académico, se aprueba por unanimidad la mencionada Acta.

SEGUNDO PUNTO: CUENTA.

a) SR. RECTOR.

Sr. Rector señala que en su cuenta se referirá acerca del avance del proceso de matrícula 2023, para lo cual se asistirá con las diapositivas siguientes.

**Resultados
Selección 2023**

Comunidad que **avanza**

Universidad de Concepción udec.cl

Resultados de Selección 2023 / Nacional - UdeC

Nacional	UdeC		
	2022	2023	
187.225 postulaciones	Cupos Oficiales	4.914	4.883
	Postulaciones efectivas	17.370	37.140
	Convocados	5.345	5.792
140.557 seleccionados/as	Matrícula Primera Etapa	4.487	4.847 — PROYECCIÓN

Universidad de Concepción Comunidad que **avanza**



RESULTADO DEL PROCESO DE POSTULACIÓN 2023 - ADMISIÓN REGULAR - RESULTADOS GLOBALES POR FACULTAD Y TOTALES UDEC	Cupos Oficiales		Postulaciones Efectivas		Convocados		Matriculados en la Primera Etapa		Delta Cupos	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
							esperado	esperado		
FACULTAD	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
AGRONOMIA	125	125	133	227	133	160	98	118	-27	-7
ARQUITECTURA, URB. Y GEOGRAFÍA	130	130	349	715	116	132	101	112	-29	-18
CIENCIAS AMBIENTALES	55	55	91	92	63	63	55	55	0	0
CIENCIAS BIOLÓGICAS	45	45	112	141	56	56	45	45	0	0
CIENCIAS FORESTALES	120	110	118	156	118	142	98	116	-22	6
CIENCIAS QUÍMICAS	95	95	228	468	105	126	82	97	-13	2
CIENCIAS SOCIALES	313	313	1.529	3.805	381	382	312	311	-1	-2
CIENCIAS VETERINARIAS	165	165	835	1.991	206	205	168	166	3	1
CS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	190	190	363	633	193	222	169	194	-21	4
CS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS	198	198	462	499	218	217	186	186	-12	-12
CS JURÍDICAS Y SOCIALES	270	270	1.086	2.243	313	315	279	281	9	11
CS NATURALES Y OCEANOGRÁFICAS	110	110	229	611	141	145	113	115	3	5
DIRECCIÓN GRAL. DEL CAMPUS	60	60	108	210	70	70	58	58	-2	-2
EDUCACIÓN	540	540	721	1.875	511	637	431	536	-109	-4
ENFERMERÍA	225	225	1.510	3.837	285	287	226	227	1	2
FARMACIA	205	205	804	1.842	244	241	212	210	7	5
HUMANIDADES Y ARTE	195	195	667	1.099	235	250	183	194	-12	-1
INGENIERÍA	1.000	1.000	2.468	3.039	235	1.128	938	987	-62	-13
INGENIERÍA AGRÍCOLA	75	75	51	72	235	72	38	53	-37	-22
MEDICINA	408	402	4.501	11.190	235	482	416	406	8	4
ODONTOLOGÍA	75	75	764	1.840	235	104	74	75	-1	0
LA-ESC. DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	170	160	123	231	235	175	100	144	-70	-16
LA-ESC. DE EDUCACIÓN	145	140	118	324	235	181	105	161	-40	21
TOTALES UNIVERSIDAD	4.914	4.883	17.370	37.140	235	5.792	4.487	4.847	-427	-36

Resultados de Selección 2023

Carreras que no completan vacantes y no tienen lista de espera

(*) Con menos Postulantes que Vacantes

CARRERA	Vacantes		Post. Efect.				Post. menos		Post. en Lista de Espera		Convocados				Ptje. Corte 1ª Etapa			Ratificados en 1ª Etapa		
	2022	2023	11/1	2022	2023	11/1	2022	2023	2022	2023	2022	2023	11/1	2022	2023	11/1	2022	2023		
	N	Dí	N	Dí	N	Dí	N	Dí	N	Dí	N	Dí	N	Dí	N	Dí	N	Dí		
Geografía	55	55	-	31	49	18	(*)	(*)	0	0	31	49	18	506,10	511,40	5,30	22	-33	35	-20
Licenciatura en Matemática	20	20	-	17	11	-6	(*)	(*)	0	0	17	11	-6	530,67	552,80	22,13	12	-8	8	-12
Ped. en Cs. Naturales y Física	20	20	-	8	11	3	(*)	(*)	0	0	8	11	3	534,80	560,85	26,05	5	-15	7	-13
Ingeniería Civil de Materiales	45	45	-	9	14	5	(*)	(*)	0	0	9	14	5	524,40	501,90	-22,50	8	-37	12	-33
Ingeniería Civil en Telecomunicac.	50	50	-	19	45	26	(*)	(*)	0	0	19	45	26	505,90	500,95	-4,95	15	-35	36	-14
Ingeniería Ambiental (CH)	40	40	-	32	32	0	(*)	(*)	0	0	32	32	0	507,00	501,95	-5,05	24	-16	24	-16
* Ing. en Biotecnología Vegetal (L.A.)	20	20	-	11	18	7	(*)	(*)	0	0	11	18	7	516,05	503,25	-12,80	10	-10	16	-4
* Ing. Geomática (L.A.)	35	30	-5	14	19	5	(*)	(*)	0	0	14	19	5	501,75	514,95	13,20	10	-25	14	-16

Comunidad que **avanza**

Cronograma de Reportes

- ➔ MARTES 17 DE ENERO / Entrega a Facultades
Resultados de Selección – Resumen por Facultad y detalle por carrera.
- ➔ JUEVES 19 DE ENERO / Presentación en Consejo Académico
Resultados de Selección
- ➔ LUNES 23 DE ENERO / Entrega a Facultades
Resultados de Matrícula Primer Llamado
- ➔ LUNES 30 DE ENERO / Entrega a Facultades
Resultados finales de Matrícula y nóminas de matriculados por Facultad/Carrera

Comunidad que **avanza**

Estado de Avance de Matrícula / Primer Llamado

DÍA 02 DE MATRÍCULA

Datos actualizados al 19 de enero a las 08:00 horas.

4.047

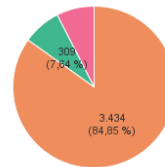
Ratificaciones a la fecha

80,2%

% Matrícula regular (1)

MATRÍCULA TOTAL DIARIA POR CAMPUS PROCESO ACTUAL

CONCEPCIÓN CHILLÁN LOS ANGELES



COMPARATIVO MATRÍCULA TOTAL POR DÍA 2019-2023

	2019	2020	2021	2022	2023
Día 1	2.932	3.011	3.734	3.684	3.969
Día 2	1.862	1.699	627	713	78
Día 3	198	200	116	164	0
Día 4	120	93	170	108	0
Día 5+	50	35	127	83	0
TOTAL	5.162	5.038	4.774	4.752	4.047

Puntajes de Corte – Conversión de Escalas

Conversión de puntajes de corte PAES a PDT

La conversión de puntaje de corte PAES a PDT se efectuó sobre la base de los parámetros del Simulador de Postulaciones del Sistema de Acceso (acceso.mineduc.cl). Se identificó el puntaje de corte de 2023 en cada carrera UdeC; luego los puntajes PAES de selección de dicho estudiante fueron procesados en el Simulador y convertidos a escala PDT.

Consideraciones

Los resultados son una referencia, ya que los contenidos de las pruebas y el modelo de evaluación son distintos.

Los puntajes de corte 2022 no consideran M2.

Puntajes de Corte de Seleccionados 2022-2023

FACULTAD	CÓD.	CARRERA	PUNTAJES DE CORTE - SELECCIÓN			
			2023 PAES	2022 PDT	2023 CONVERTIDO	DIFERENCIA
AGRONOMIA	13105	Agronomía (Concepción)	570,20	501,35	508,80	7,45
AGRONOMÍA	13006	Agronomía (CH)	554,20	501,30	489,60	-11,70
ARQUITECTURA, URB. Y	13080	Arquitectura	740,25	626,95	623,90	-3,05
ARQUITECTURA, URB. Y	13018	Geografía	511,40	506,10	449,70	-56,40
CIENCIAS AMBIENTALES	13061	Ingeniería Ambiental	594,50	560,55	526,40	-34,15
CIENCIAS BIOLÓGICAS	13012	Bioingeniería	708,15	617,35	624,90	7,55
CS ECONÓMICAS Y ADM.	13022	Auditoría (Concepción)	615,45	503,30	549,80	46,50
CS ECONÓMICAS Y ADM.	13019	Ingeniería Comercial	698,20	602,45	621,60	19,15
CS FÍSICAS Y MATEMÁT.	13055	Astronomía	772,30	688,25	670,30	-17,95
CS FÍSICAS Y MATEMÁT.	13056	Geofísica	596,35	590,50	542,00	-48,50
CS FÍSICAS Y MATEMÁT.	13003	Ingeniería Civil Matemática	635,60	511,35	573,20	61,85
CS FÍSICAS Y MATEMÁT.	13065	Ingeniería Estadística	509,95	501,00	461,10	-39,90
CS FÍSICAS Y MATEMÁT.	13002	Licenciatura en Matemática	552,80	530,67	493,80	-36,87
CS FÍSICAS Y MATEMÁT.	13046	Ciencias Físicas	691,05	629,80	615,40	-14,40



Ejemplo de título

FACULTAD	CÓD.	CARRERA	PUNTAJES DE CORTE - SELECCIÓN			
			2023 PAES	2022 PDT	2023 CONVERTIDO	DIFERENCIA
CIENCIAS FORESTALES	13043	Ing en Conservación de RR NN	546,40	502,50	479,00	-23,50
CIENCIAS FORESTALES	13020	Ingeniería en Biotecnología Vegetal	570,25	502,50	513,30	10,80
CIENCIAS FORESTALES	13008	Ingeniería Forestal	506,45	508,50	462,30	-46,20
CS JURIDICAS Y SOCIAL	13023	Administración Pública y C. Política	731,60	622,20	636,90	14,70
CS JURIDICAS Y SOCIAL	13024	Derecho	791,80	665,90	678,00	12,10
CS JURIDICAS Y SOCIAL	13029	Derecho (CH)	729,65	629,95	634,00	4,05
CS NATURALES Y OCEAN	13014	Biología	667,55	562,30	596,60	34,30
CS NATURALES Y OCEAN	13013	Biología Marina	693,80	580,90	605,20	24,30
CS NATURALES Y OCEAN	13016	Ing. Biotecnología Marina y Acuic.	539,90	531,40	495,50	-35,90
CIENCIAS QUIMICAS	13015	Geología	819,40	672,55	680,60	8,05
CIENCIAS QUIMICAS	13001	Licenciatura en Química	542,30	516,50	509,20	-7,30
CIENCIAS QUIMICAS	13004	Química Analista	623,10	537,70	545,70	8,00
CIENCIAS SOCIALES	13026	Antropología	627,75	540,80	550,40	9,60
CIENCIAS SOCIALES	13031	Periodismo	721,60	589,80	624,20	34,40
CIENCIAS SOCIALES	13067	Psicología	807,20	689,15	699,70	10,55
CIENCIAS SOCIALES	13077	Sociología	592,20	502,90	533,40	30,50
CIENCIAS SOCIALES	13025	Trabajo Social	642,05	555,85	563,30	7,45



Ejemplo de título

FACULTAD	CÓD.	CARRERA	PUNTAJES DE CORTE - SELECCIÓN			
			2023 PAES	2022 PDT	2023 CONVERTIDO	DIFERENCIA
DIRECCION GRAL. DEL C	13030	Ingeniería Comercial (CH)	649,00	555,35	580,60	25,25
EDUCACION	13032	Educ. Básica	578,00	502,95	516,10	13,15
EDUCACION	13028	Educ. Diferencial	627,20	537,15	541,70	4,55
EDUCACION	13027	Educ. Parvularia	624,30	500,40	551,50	51,10
EDUCACION	13107	Pedagogía en Artes Visuales	652,45	564,75	566,10	1,35
EDUCACION	13035	Ped. en Cs. Naturales y Biología	585,80	503,05	525,30	22,25
EDUCACION	13036	Ped. en Cs. Naturales y Física	560,85	534,80	507,50	-27,30
EDUCACION	13037	Ped. en Cs. Naturales y Química	514,90	558,50	469,50	-89,00
EDUCACION	13039	Ped. en Educ. Musical	691,80	569,00	607,90	38,90
EDUCACION	13101	Ped. en Educación Física	623,15	501,45	537,90	36,45
EDUCACION	13041	Ped. en Español	666,85	540,20	561,30	21,10
EDUCACION	13042	Ped. en Filosofía	590,65	503,05	528,40	25,35
EDUCACION	13040	Ped. en Hist. y Geogr.	662,20	594,30	589,90	-4,40
EDUCACION	13057	Ped. en Inglés	683,65	596,85	596,40	-0,45
EDUCACION	13108	Pedagogía en Matemáticas	678,70	593,45	596,80	3,35



Ejemplo de título

FACULTAD	CÓD.	CARRERA	PUNTAJES DE CORTE - SELECCIÓN			
			2023 PAES	2022 PDT	2023 CONVERTIDO	DIFERENCIA
ENFERMERIA	13103	Enfermería (CH)	717,30	614,75	613,40	-1,35
ENFERMERIA	13104	* Enfermería (L.A.)	708,85	604,00	616,70	12,70
ENFERMERIA	13087	Enfermería	783,90	667,70	677,80	10,10
FARMACIA	13048	Bioquímica	768,75	658,80	669,20	10,40
FARMACIA	13050	Nutrición y Dietética	694,85	600,10	615,40	15,30
FARMACIA	13049	Química y Farmacia	792,60	674,85	697,00	22,15
HUMANIDADES Y ARTE	13054	Artes Visuales	668,95	554,40	581,00	26,60
HUMANIDADES Y ARTE	13052	Bachillerato en Humanidades	606,00	534,45	544,20	9,75
HUMANIDADES Y ARTE	13059	Licenciatura en Historia	615,10	548,30	556,30	8,00
HUMANIDADES Y ARTE	13058	Traducc./Interpret. en Idiomas Extr.	740,05	644,95	640,60	-4,35



Comunidad que avanza



Ejemplo de título

FACULTAD	CÓD.	CARRERA	PUNTAJES DE CORTE - SELECCIÓN			
			2023 PAES	2022 PDT	2023 CONVERTIDO	DIFFERENCIA
INGENIERIA	13068	Ing. Civil - 1er año común	566,85	572,50	504,30	-68,20
INGENIERIA	13069	Ingeniería Civil	692,95	647,60	615,10	-32,50
INGENIERIA	13066	Ingeniería Civil Aeroespacial	852,75	708,80	709,30	0,50
INGENIERIA	13062	Ingeniería Civil Biomédica	731,30	669,10	621,80	-47,30
INGENIERIA	13063	Ingeniería Civil de Materiales	501,90	524,40	434,00	-90,40
INGENIERIA	13102	Ingeniería Civil de Minas	655,95	628,70	564,70	-64,00
INGENIERIA	13070	Ingeniería Civil Eléctrica	682,80	596,05	604,30	8,25
INGENIERIA	13071	Ingeniería Civil Electrónica	640,35	567,65	571,80	4,15
INGENIERIA	13064	Ingeniería Civil en Telecomunicac.	500,95	505,90	414,30	-91,60
INGENIERIA	13072	Ingeniería Civil Industrial	760,35	682,95	655,80	-27,15
INGENIERIA	13073	Ingeniería Civil Informática	773,75	687,70	660,40	-27,30
INGENIERIA	13074	Ingeniería Civil Mecánica	651,55	609,85	579,90	-29,95
INGENIERIA	13075	Ingeniería Civil Metalúrgica	616,70	540,50	533,40	-7,10
INGENIERIA	13076	Ingeniería Civil Química	717,60	656,55	636,20	-20,35
INGENIERIA AGRICOLA	13009	Ing. Civil Agrícola (CH)	501,40	513,10	448,30	-64,80
INGENIERIA AGRICOLA	13044	Ingeniería Ambiental (CH)	501,95	507,00	435,20	-71,80



Comunidad que avanza

Ejemplo de título

FACULTAD	CÓD.	CARRERA	PUNTAJES DE CORTE - SELECCIÓN			
			2023 PAES	2022 PDT	2023 CONVERTIDO	DIFFERENCIA
MEDICINA	13082	Fonoaudiología	644,70	552,60	571,10	18,50
MEDICINA	13083	Kinesiología	740,60	626,80	650,20	23,40
MEDICINA	13086	Medicina	936,60	770,55	767,60	-2,95
MEDICINA	13088	Obstetricia y Puericultura	776,70	671,60	671,60	0,00
MEDICINA	13081	Tecnología Médica	809,50	689,65	708,80	19,15
CIENCIAS VETERINARIAS	13007	Medicina Veterinaria (CH)	691,95	596,90	610,60	13,70
CIENCIAS VETERINARIAS	13011	Medicina Veterinaria (Concepción)	738,25	645,10	639,50	-5,60
ODONTOLOGIA	13091	Odontología	825,20	691,55	702,80	11,25



Comunidad que avanza

Ejemplo de título

FACULTAD	CÓD.	CARRERA	PUNTAJES DE CORTE - SELECCIÓN			
			2023 PAES	2022 PDT	2023 CONVERTIDO	DIFFERENCIA
LA-ESC. DE CIENCIAS Y	13094	* Auditoría (L.A.)	559,80	519,20	488,20	-31,00
LA-ESC. DE CIENCIAS Y	13085	* Ing. en Biotecnología Vegetal (L.A.)	503,25	516,05	470,20	-45,85
LA-ESC. DE CIENCIAS Y	13093	* Ing. Geomática (L.A.)	514,95	501,75	462,90	-38,85
LA-ESC. DE CIENCIAS Y	13078	* Ingeniería Comercial (LA)	596,00	503,30	537,50	34,20
LA-ESC. DE EDUCACION	13092	* Educ. Básica (L.A.)	591,65	500,25	507,30	7,05
LA-ESC. DE EDUCACION	13089	* Educ. Diferencial (L.A.)	564,95	509,95	502,80	-7,15
LA-ESC. DE EDUCACION	13079	* Ped. en Cs. Nat. y Biología (L.A.)	528,50	506,70	444,10	-62,60
LA-ESC. DE EDUCACION	13111	* Ped. en Matemáticas (L.A.)	579,50	512,80	498,90	-13,90
LA-ESC. DE EDUCACION	13106	* Ped. En Inglés (L.A.)	619,00	505,40	515,30	9,90



Comunidad que avanza

Carreras que ponderaron M2	
CARRERAS	Mat. 2 (M2)
Agronomía	5
Agronomía	5
Biogeniería	5
Astronomía	10
Ingeniería Civil Matemática	15
Ingeniería Estadística	10
Licenciatura en Matemática	10
Pedagogía en Matemática	10
Ingeniería Ambiental	10
Ingeniería Civil Agrícola	10
Ingeniería Civil	15
Ingeniería Civil - Primer Año Común	15
Ingeniería Civil Aeroespacial	15
Ingeniería Civil Biomédica	15
Ingeniería Civil de Materiales	15
Ingeniería Civil de Minas	15
Ingeniería Civil Eléctrica	15
Ingeniería Civil Electrónica	15
Ingeniería Civil en Telecomunicaciones	15
Ingeniería Civil Industrial	15
Ingeniería Civil Informática	15
Ingeniería Civil Mecánica	15
Ingeniería Civil Metalúrgica	15
Ingeniería Civil Química	15
Ingeniería Ambiental	10

Sr. Rector junto con destacar ciertos aspectos de las postulaciones señala que para la UdeC fue un aumento sustantivo del número de postulaciones, más del doble del año anterior e igualmente se tuvo un aumento en convocados, pasando de 5.345 a 5.791; y se espera cerrar el proceso hasta el día viernes en total de 4.847 con un aumento importante respecto del año 2022. Se detiene en lo atinente al puntaje de corte 2023 y a sus bajas significativas por el cambio de escala que conlleva a generar acompañamiento específico, como es a incorporarse a programas como Pace u Aulas remediales u otras ya que se deberá prestar atención especial, lo que plantea como una alerta. Hace mención al Calendario y el lunes 23 se va a entregar a las facultades el resultado de la matrícula del primer llamado. Especial connotación da a las 3.969 personas matriculadas que corresponde a un avance bastante importante respecto del total de matrículas esperadas, observándose que el proceso avanza de muy buena forma. Se detiene en lo relativo a la conversión de puntajes considerándose los puntajes de corte de este proceso y que se convirtieron empleando el mecanismo del Ministerio a puntajes del proceso 2022 al no existir tablas de conversión todavía estabilizadas; destacando que existen efectos en un total de 15 carreras que incorporaron el L2 y no estaba presente en el proceso anterior que es una prueba desde el punto de vista de matemática que tiene mayores exigencias que la prueba general anterior L1. Luego comenta lo relativo a ciertas carreras en que hubo incrementos significativos y en algunas, retrocesos, pero la mayor parte de ellas tiene mejores puntajes de corte que el año anterior, pero si en algunas se debe poner atención. Concluye que la síntesis anterior, corresponde al informe preliminar del avance del proceso de selección universitaria a partir de este sistema unificado con la nueva prueba PAES, agregando que integra el Comité de acceso al sistema universitario y se tiene evaluación en la sesión del mes de marzo, para lo cual se espera informar de las presentaciones y evaluaciones que se desarrollan en el Comité de acceso a este Consejo Académico en sesión del próximo mes de marzo.

Ofrecida la palabra no se producen intervenciones respecto a la cuenta.

No obstante, el Decano de la Facultad de Educación, Oscar Nail Kröyer, refiriéndose al proceso de elección de su Facultad señalado por el Sr. Rector y atendido a que esta sesión corresponde a la última que asistirá, solicita autorización para hacer uso de la palabra, la que es concedida, señalando que desea agradecer en primer lugar la posibilidad de haber podido participar de este Consejo Académico durante nueve años. Aduce, que llegó a una Facultad de Educación el 2014 con una misión de mejorar esa



Facultad que estaba también estigmatizada por muchas razones y cree que ha puesto su máximo esfuerzo en hacerlo. Se encuentra muy contento de que la nueva Decana sea Carla Barría que era su Vicedecana por seis años en la cual cree en sus competencias, la apoyó, se trabajó con ella y va a ser una muy buena Decana; tiene todo el empuje y la energía y más juventud para poder emprender una Facultad difícil, compleja como la de Educación, pero estima que son buenos tiempos, hay muchos temas emergentes, en la Facultad. Acota que hoy día se tiene un escenario nacional en Pedagogía también mejor, dadas las matrículas que se señalaron en la Cuenta, porque aun cuando esas carreras de ciencia vienen decreciendo hace mucho tiempo que es un problema nacional, que no hay profesores de postulaciones en química, sobre todo en física, por ejemplo, se tienen a veces nueve postulantes y de esos egresan tres o cuatro y son como cinco universidades en el país que dictan la pedagogía en Física, no son las veinticinco del CRUCH; Física, Química y Biología, es un problema nacional mayor. Precisa, que en Chile faltan más menos treinta mil profesores en estos momentos en la oferta, pero si se sigue con esa tendencia se irá peor, pero en ciencia la situación es problemática, porque hay un desincentivo a la postulación en Pedagogía en Ciencia.

Connota, que quiere agradecer en esta oportunidad, cree que ha sido una experiencia muy buena, una oportunidad de conocer a muchos Decanos, especialmente agradece al Grupo 1 que son del área donde se está presente siempre en el lugar que indica, y que no solamente han conformado un grupo de trabajo sino también de una amistad bastante sincera ellos. Resalta que se va del Decanato, pero concurre a otras actividades de la Facultad; no se encuentra jubilado ni mucho menos todavía; y también, ofrece su ferviente cooperación a todos los Decanos y a la Universidad. Expresa que su ánimo siempre ha sido trabajar en post de la institución con el Rector Lavanchy, con el Rector Saavedra. Siempre igualmente su disposición ha sido mejorar la Facultad para mejorar la Universidad y en eso ha tratado de cumplir siempre su misión. Comenta que se va agradecido, complacido y animoso también, porque cree que hay un buen escenario para seguir mejorando, por lo que da las gracias al Sr. Rector por el espacio que le dio para poder despedirse formalmente de todos sus colegas, Decanos y Decanas y también mencionar a la Unidad de Los Ángeles con la cual le ha tocado trabajar mucho en temas como de la pedagogía de la Escuela de Los Ángeles con todo lo que implica la coordinación de muchas cosas que se han hecho en conjunto. Muchas gracias.

Sr. Rector agradece al Sr. Decano y en nombre del Consejo Académico agradece igualmente, la contribución durante todo su periodo y en particular durante el periodo que ha tenido el honor de conducir la Universidad; agradecer la disposición siempre favorable, constructiva aportando al Consejo en todas las materias que se le han encomendado y con certeza se va a encontrar en nuevos proyectos, en fechas muy próximas. Así es que muchas gracias Decano. Pide un aplauso a los miembros del Consejo Académico en favor del Decano de la Facultad de Educación, Oscar Nail Kröyer. Se cumple.

Seguidamente el Sr. Rector, avanzando y cerrando esta información de Cuenta, indica que efectivamente se va a tener que realizar una adecuación en la Comisión de Fácil Despacho, dado por un lado por la salida del Decano Nail, pero también del Decano Castro que lo ha informado a través del Secretario General su decisión de no continuar en la Comisión; entonces se va a generar una propuesta; en donde hay unas consultas preliminares que va a ratificar en una propuesta de integración total en la siguiente sesión dada la relevancia que tiene la de abordar los temas que allí se requieran. Luego, agradece al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Bernardo Castro Ramírez por su contribución en la Comisión durante todo este tiempo, en donde se sabe que genera demandas adicionales y entiende y comparte la decisión, y por



su parte igualmente agradece también allí, su contribución al Decano de la Facultad de Educación, Oscar Nail Kröyer en esta materia.

b) SRA. VICERRECTORA.

No se entrega cuenta.

TERCER PUNTO: ANÁLISIS DE CAPACIDAD/RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.

Expone Dra. Andrea Rodríguez Tastets, Vicerrectora de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo.

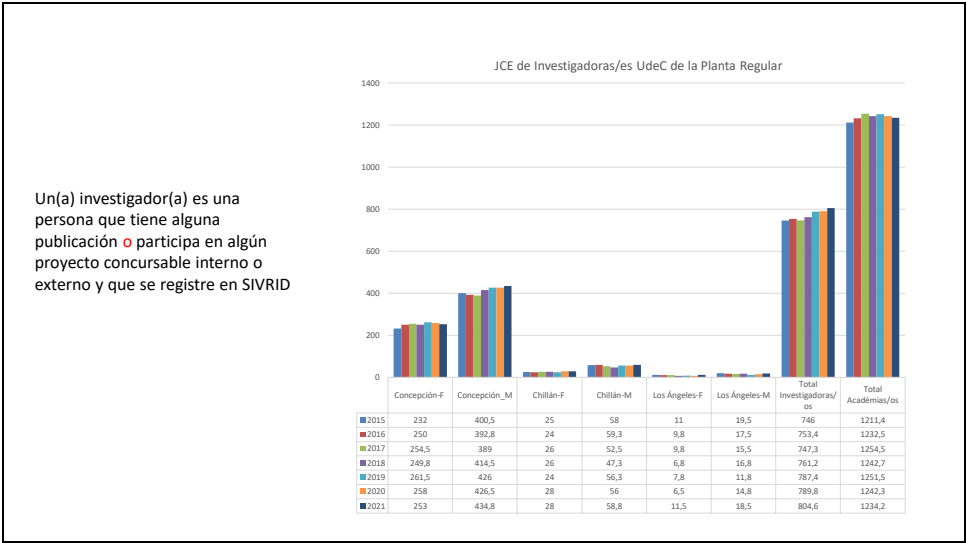
Sr. Rector indica que el punto será expuesto por la Sra. Vicerrectora de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, quien lo hace seguidamente señalando que su exposición versará en particular, de una cuenta general que se trata de hacer todos los años, pero también levantar temas estratégicos respecto a la investigación como una actividad central en conjunto con formación de vinculación del quehacer universitario que se tiene, y para lo cual se asistirá a continuación de las siguientes diapositivas.

Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo
Análisis de Capacidades/Resultados de Investigación
Consejo Académico – Enero 2023
Comunidad que **crea**

 Universidad de Concepción udec.cl

Agenda

- ✓ Capacidades de investigación
- ✓ Resultados de Investigación
- ✓ Resultados de Innovación y Emprendimiento
- ✓ Rankings



Investigación con impacto en evaluación docente 2021

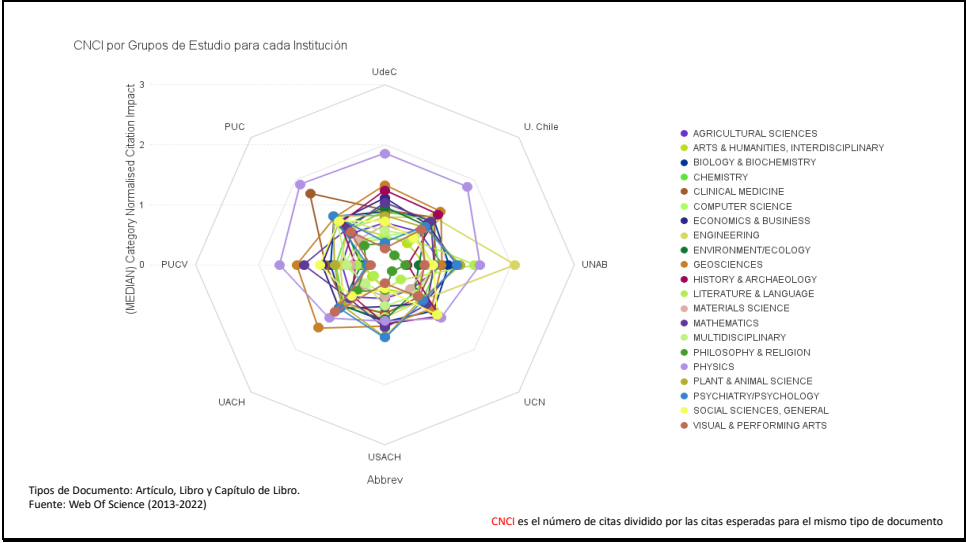
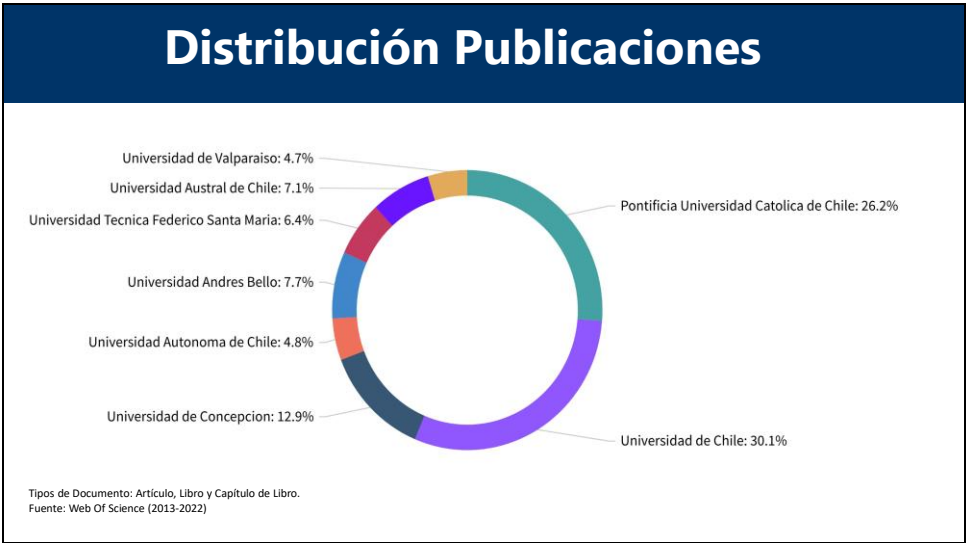
	Semestre 1	Semestre 2
Promedio académicos(as) – investigadores (as)	6,4 (6,0-6,6)	6,4 (6,1-6,8)
Promedio académicos(as) – no investigadores(as)	6,0 (5,5-6,6)	6,2 (5,3-7,0)

	JCE Investigación		JCE Planta		Total JCE (DNE)	Porcentaje %	Acreditación Postgrado	
	F	M	F	M			Doctorado	Magister
Escuela de Cs. y Tecnología	3	6	5,8	21,8	27,4	32,6		
Escuela de Educación	7,5	12,5	14	19,3	33,3	60,1		10
Agronomía	11	18	12,5	27,5	40	72,5	23	29
Arquitectura, Urbanismo y Geografía	9,2	8	17	19	36	47,8	13	49
Ciencias Ambientales	8	10	9	10	19	94,7	24	25
Ciencias Biológicas	26	40,2	30	46,8	76,8	86,2	42	83
Ciencias Económicas y Administrativas	2	5,5	4	21,5	25,5	29,4		11
Ciencias Físicas y Matemáticas	10	58	15	79	94	72,3	43	57
Ciencias Forestales	6	18	8	20,5	26,5	84,2	27	37
Ciencias Jurídicas	5,2	10	16,5	31,3	47,8	31,8		45
Ciencias Naturales y Oceanográficas	13	39	14	45	59	88,1	61	59
Ciencias Químicas	8	30	11	39	50	76,0	46	32
Ciencias Sociales	21	19,5	31,8	29	60,8	66,6	16	53
Ciencias Veterinarias	7	20,8	7	29,8	36,8	75,5	14	22
Educación	19	20,5	32	36,3	68,3	57,8	14	48
Enfermería	15,2	1	25,5	1,8	27,3	59,3	7	11
Farmacia	27,5	19	31	22	53	87,7	22	45
Humanidades y Arte	23,3	32,3	40,3	48	88,3	63,0	43	63
Ingeniería	18	78,8	22	103,3	125,3	77,3	99	86
Ingeniería Agrícola	5	17	10	23	33	66,7	18	20
Medicina	32,5	34,5	63	68,5	131,5	51,0	15	20
Odontología	10	7,5	29,3	23,5	52,8	33,1		9
GEA	1	3	2	4	6	66,7		13

Año referencia – 2021 en criterio de investigadores y 2022 en criterio de acreditación por programa

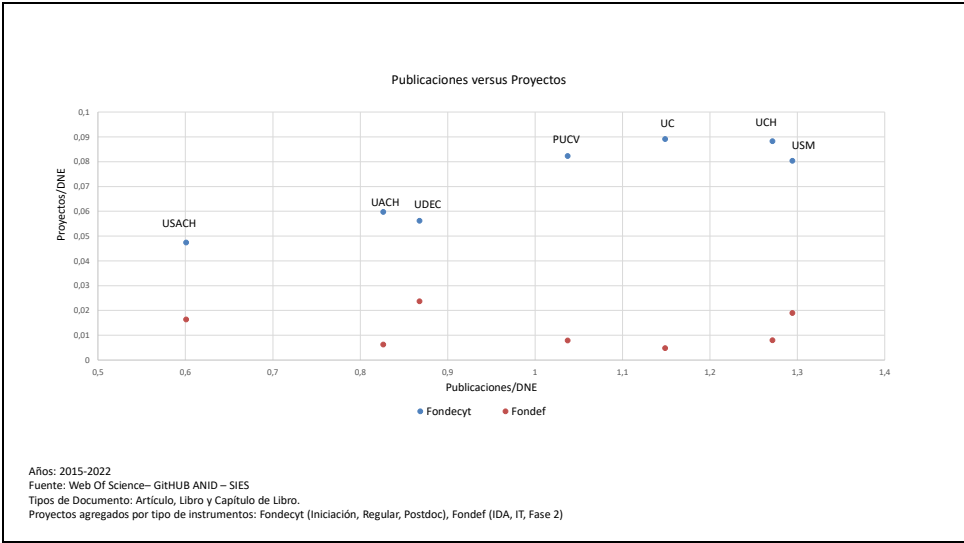


Investigación





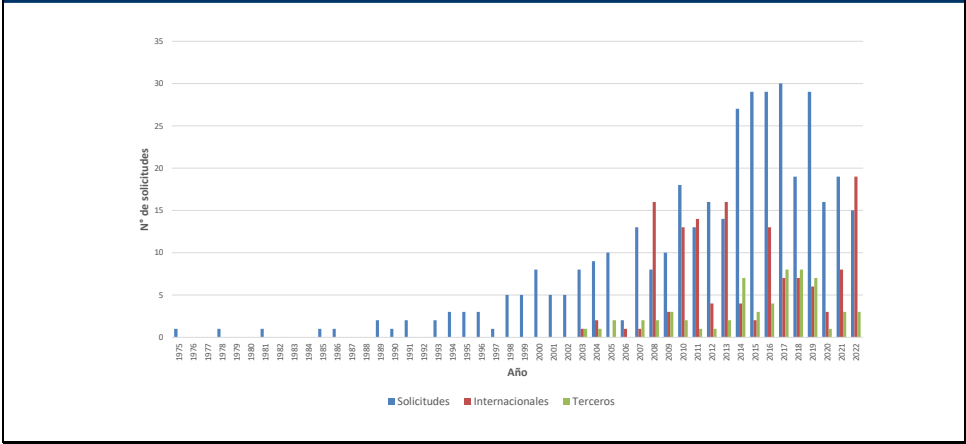
5 Category-Normalised Citation Impact * Número de Publicaciones Periodo 2013-2022	UdeC	U. Chile	UNAB	UCN	USACH	UACH	PUCV	PUC
AGRICULTURAL SCIENCES	194,13	286,33	40,67	14,49	24,50	211,12	102,00	209,47
ARTS & HUMANITIES, INTERDISCIPLINARY	36,04	83,69	26,87	14,61	42,98	11,58	24,03	144,73
BIOLOGY & BIOCHEMISTRY	1.789,48	4.008,24	1.199,97	893,45	818,29	1.620,94	819,19	2.905,67
CHEMISTRY	852,37	1.186,78	302,75	211,00	347,79	225,67	273,90	590,78
CLINICAL MEDICINE	657,02	5.178,49	549,45	183,08	510,19	438,75	305,98	6.403,83
COMPUTER SCIENCE	70,50	587,68	70,29	45,63	83,97	15,08	118,97	178,57
ECONOMICS & BUSINESS	735,22	1.360,26	193,97	275,72	194,74	531,34	316,50	1.462,89
ENGINEERING	672,65	1.372,52	519,01	227,97	413,74	200,41	314,28	1.005,13
ENVIRONMENT/ECOLOGY	209,27	156,76	22,93	28,57	27,28	123,81	17,29	157,74
GEOSCIENCES	460,00	1.007,33	112,98	241,62	92,53	349,17	137,90	368,19
HISTORY & ARCHAEOLOGY	43,27	392,30	7,43	205,46	93,15	52,21	24,87	218,67
LITERATURE & LANGUAGE	44,48	173,74	122,76	4,20	24,49	15,10	78,01	141,30
MATERIALS SCIENCE	145,64	191,49	44,91	19,31	100,10	18,38	30,49	89,93
MATHEMATICS	549,72	1.215,34	81,26	187,96	419,03	100,14	446,97	734,11
MULTIDISCIPLINARY	296,94	761,93	397,22	181,59	385,50	83,24	247,33	1.384,68
PHILOSOPHY & RELIGION	6,33	32,47	8,34	1,08	12,16	19,12	26,16	98,10
PHYSICS	2.377,63	3.635,65	1.796,36	564,16	234,88	241,11	862,86	5.541,23
PLANT & ANIMAL SCIENCE	407,53	492,54	296,12	57,58	94,72	508,19	161,92	346,51
PSYCHIATRY/PSYCHOLOGY	11,29	153,36	33,23	32,19	57,08	9,17	4,08	353,89
SOCIAL SCIENCES, GENERAL	22,96	105,29	30,94	36,29	21,90	19,33	34,93	294,36
VISUAL & PERFORMING ARTS	4,06	113,79	14,29	8,90	3,97	48,01	7,00	197,67



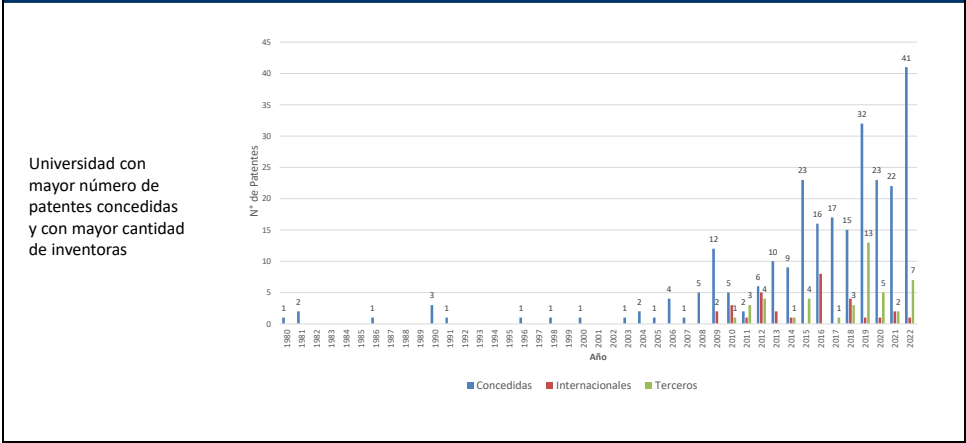
Innovación y Emprendimiento



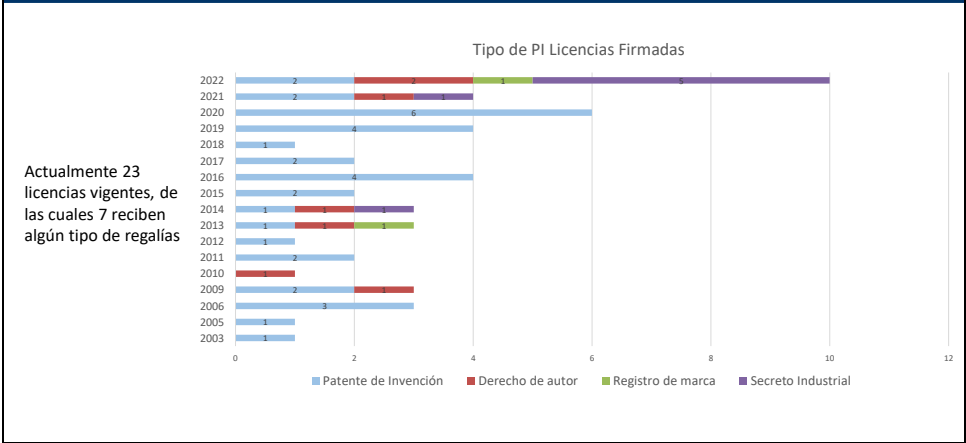
Evolución en Patentes Solicitadas



Evolución en Patentes Concedidas



Evolución en Licencias





INCUBAUDEC EN NÚMEROS – AÑO 2022 IncubaUdeC

N° de emprendimientos atendidos:

	ESTUDIANTES UDEC	EGRESADOS UDEC	INVESTIGADOR ACADÉMICO	EXTERNO	TOTAL
Semillero (Programa de formación)	99	21	16	63	199
Incubación (Apoyo en creación y crecimiento de empresas)	22	15	4	106	147
Total atendidos	121	36	20	169	346

Segmento interno/externo:

A 3D pie chart showing the distribution of segments. The chart is divided into two sections: a larger light orange section representing 'UdeC' at 51%, and a smaller light pink section representing 'Externo' at 49%.

RESULTADOS LOGRADOS POR EMPRENDIMIENTOS ATENDIDOS (a octubre 2022)

- Ventas portafolio : \$2.853.874.522**
- Financiamiento levantado : \$3.859.541.192**
- Empleos : 296 empleos**

Rankings

- ### Universitas (Chile)
- ✓ UdeC primera en transferencia, medida por patentes y proyectos Fondef
 - ✓ UdeC primera en vinculación con el medio, medida por varios factores de vinculación incluyendo vinculación con las empresas
 - ✓ UdeC tercera en investigación



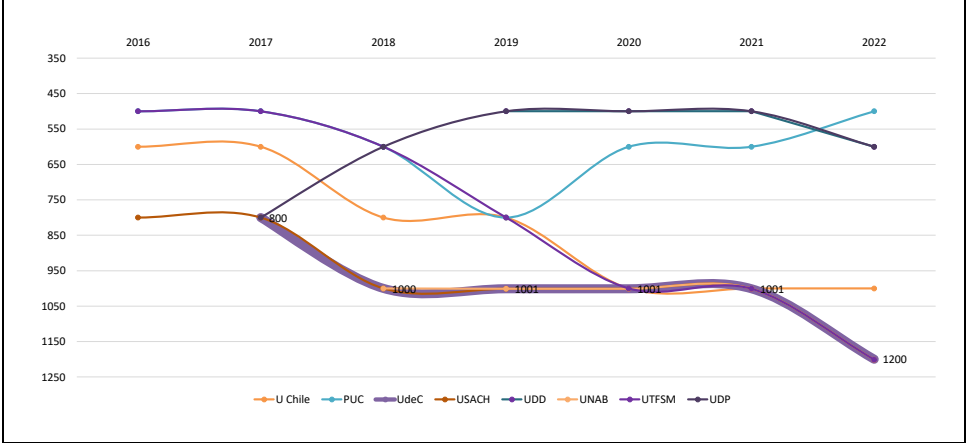
ARWU-Universidades Chilenas



Indicadores ARWU Mundial

Categoría	Indicadores	Fuente de datos	Ranking Mundial
Calidad de la Educación	1. Alumni ganadores del Premio Nobel o Medallas de Áreas (Alumni)	Nobel Prize Math Union	10%
Calidad Académica	2. Académicos ganadores del Premio Nobel o Medalla de Áreas (Award)	Nobel Prize Math Union	20%
	3. Investigadores altamente citados (HiCi)	WoS	20%
Productos de la Investigación	4. Publicaciones en revista Nature o Science (N&S)	WoS	20%
	5. Publicaciones indexadas en Science Citation Index-Expanded y Social Science Citation Index (PUB)	WoS	20%
Desempeño per cápita	6. Desempeño académico de una institución per capita (PCP)	Estadísticas Nacionales	10%

Times Mundial – Universidades Chilenas





Datos entregados a THE

Año Entrega ²	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Año Solicitado	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de Académicos Totales (Jornada Completa Equivalente)	1488,59	1489,5	1544,3	1584	1635,1	1643,4	1641,3
Número de Académicos Extranjeros (Jornada Completa Equivalente)	104,61	110,7	117,7	115,1	122,9	131,2	134,6
Razón de académicos internacionales por nacionales	0,0702	0,0743	0,0762	0,0726	0,075	0,0798	0,082
Número de Estudiantes Totales	26252,9	26682	27077	27640	28176	28260	28112
Número de Estudiantes Extranjeros	208	284	316	370	440	476	466
Razón de estudiantes internacionales por nacionales	0,0079	0,0106	0,0117	0,0134	0,0156	0,0168	0,0166
Razón de estudiantes por académico	17,6	17,9	17,5	17,4	17,2	17,2	17,1
Número de miembros del personal de investigación (Jornada Completa Equivalente)	673	706,7	637,5	627,59	637,07	684,6	727,37
Ingresos Totales ³	114MM\$	84MM\$	132MM\$	137MM\$	145MM\$	150MM\$	141MM\$
Ingresos por Investigación ³	34 MM\$	39MM\$	42MM\$	45MM\$	48MM\$	51MM\$	38MM\$
Ingresos por industria y comercio ³	18MM\$	20MM\$	21MM\$	24MM\$	24MM\$	23MM\$	17MM\$
Número de doctorados concedidos	71	94	82	78	84	117	84
Número de grados (pre) concedidos	2986	2958	2738	2737	3177	2925	1927
Razón doctorados por grados	0,0238	0,0318	0,0299	0,028	0,0264	0,04	0,04

²: Los datos además se entregan desagregados para las 11 áreas consideradas por Times.

³: En miles de Millones de Pesos

Reflexiones Finales

- La investigación no es una dimensión aislada del quehacer universitario, sino que debe verse en forma articulada en procesos de formación y de vinculación.
- La UdeC tiene un buen capital tecnológico y un posicionamiento importante en innovación.
- Existen investigadoras/investigadores con una excelente trayectoria en investigación y reconocimiento nacional e internacional. Sin embargo, la UdeC presenta una diversidad en brechas de productividad científica al compararse con pares a nivel nacional.
- El disminuir estas brechas pasa por una combinación de acciones, pero la **estrategia de contrataciones es fundamental**.

Concluida la exposición, indica que se deben disminuir las brechas que obviamente tiene que ver con las acciones, algunas de las cuales son responsabilidad de su Vicerrectoría, pero hay otras, que apuntan con una estrategia de contratación institucional y tiene que ser inteligente y en eso su llamado, es a conversar, a ver cómo se hace, porque aquí, parte fundamental es generar trayectorias académicas que permitan el fortalecimiento y eso significa traer capital humano, y seleccionarlo bien. Acota, que las otras universidades van y dicen: “nosotros queremos fortalecer esta área y no hacen concurso abierto, hacen una estrategia de contratación y ofrecen”. Aduce, que se tiene que pensar cómo realizarlo.

Ofrecida la palabra se producen intervenciones cuya síntesis es la siguiente.

Se estima muy completa la presentación y ésta, da una figura integrada de lo que es la actividad de investigación, desarrollo e innovación y entendimiento de lo que es la UdeC.

Se afirma que la UdeC nació como una Universidad comprometida con el territorio, con un compromiso histórico hacia la investigación aplicada si se observa los ranking que tiene que ver con transferencia tecnológica e innovación en los últimos años.



Se hace ver un tema que surge en función de la relación que hay entre la formación y la investigación y el desarrollo y así, se escucha discurso de que cuesta mucho ejercer multidisciplinaria, ni siquiera interdisciplinaria, pero aquí no es el factor determinante el encuentro de investigadores y académicos de distintas disciplinas de la Universidad lo que permita genere multidisciplinaria, sino que hay un cruce con la formación, porque quizás la gran barrera para multidisciplinaria no está en la investigación o en los investigadores, los académicos, sino en la dificultad que tienen los estudiantes de encontrarse no porque, provengan de diferentes disciplinas, no porque no van a permitir avanzar con la investigación sino porque se van a abrir a un paradigma al vanagloriarse de un Campus que es muy bonito y donde se encuentran todos, pero los estudiantes tienen problemas para saltar en aspecto más de formación obligatoria o de investigados, a través del siguiente ejemplo que se da: Si un estudiante de Medicina quiere tomar un ramo en Ingeniería tiene que hacer una operación titánica para que se le abran las puertas y mayoritariamente eso pasa si es que pasa, porque es una voluntad de los Jefes de Carrera sorprendente. Y así, genera como una traba en la pirámide, por lo que en los próximos años como Universidad se debe merecer ser capaz de tener la flexibilidad y el liderazgo suficiente para organizarse y al menos hacer un análisis detenido de cómo el proceso formativo puede abrirse a una mayor flexibilidad regular.

Se hace notar la importancia de los ranking de la Universidad en función de lo que es la transferencia tecnológica, añadiéndose además la innovación y afirmándose que en estos dos aspectos es la universidad número uno y se celebra que ello haya sido publicado por ésta a viva voz, y además, se debe decir con mucho orgullo cuando se refiere a este aspecto.

Se insiste en los resultados sobre transferencia tecnológica para destacar el trabajo de todo el equipo de la OTL y de la Unidad de Propiedad Intelectual, liderada por la abogada Ximena Sepúlveda.

Se indica que no obstante lo avanzado, se mantiene todavía esa posición pareciera de tercera institución a nivel nacional, resultando también que es importante visualizar que hay otras instituciones que se ofertan con menos tiempo y esto tiene que ver con estrategia, por lo que es recomendable tomar determinaciones de estrategia y política, políticas de investigación para no quedarse permanentemente en el tercer lugar; uniéndose a ello el tema de las evaluaciones académicas ya que la evaluación adecuada académica es el promotor de la excelencia y bajo esa perspectiva se puede también aportar al desarrollo de la institución.

Sra. Vicerrectora de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo con relación al tema antes mencionado indica, que justamente hay que buscar una estrategia y eso es justamente lo que está planteando en la exposición, comprendiendo planes estratégicos, planes ajustados dependiendo de las facultades y los niveles de madurez, para lo cual se debe efectuar un trabajo concreto en cómo debe articularse, como redireccionarse instrumentos que desde la VRID se pueda hacer, constituyendo un compromiso. Anuncia además en relación a lo anterior, que se abrió el concurso de iniciación de Fondecyt que es el primer paso de la trayectoria académica y para lo cual se va a reforzar el equipo de la VRID para apoyar su postulación, pero se precisa también apoyo desde las facultades. Agrega a este respecto que felicita a las facultades de Humanidades y Arte y Ciencias Sociales al sacar buenos indicadores en el último Fondecyt regular.

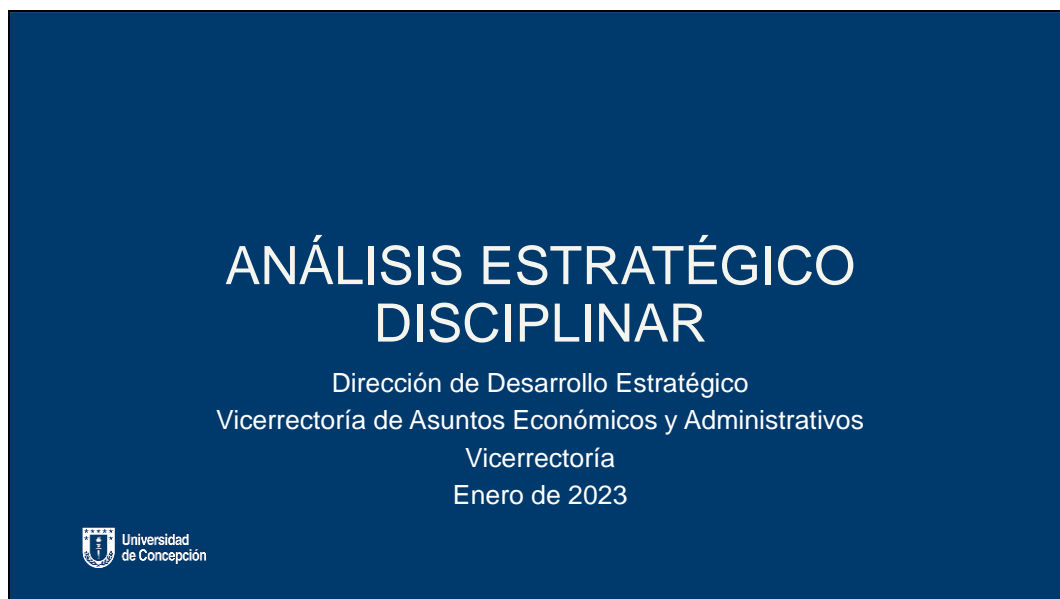
Sr. Rector enfatiza, que en la comunidad para desarrollar la investigación no están solo determinadas por la jornadas completas equivalentes de las instituciones, hay un



aporte y una contribución significativa al desarrollo de las instituciones en esta materia a partir de las estructuras de investigación asociativa mayores que disponen las instituciones y el sistema es bastante uniforme, si se le agregan los centros de excelencia a nivel nacional que están distribuidos fundamentalmente en las universidades Católica y en la Chile y la UdeC y allí probablemente se concentra el 85% o más por ciento de los centros del País. Resalta, que es clave reforzar en aquellos aspectos en que se está mejor y liderar, siendo parte de la imagen institucional que se va a reforzar significativamente este año. En este mismo orden, llama la atención acerca de las políticas generales institucionales para reforzar estas capacidades humanas y sobre todo desde los procesos de contratación y su rigurosidad en lo que respecta al Consejo Académico, que desde luego se da en el contexto institucional, a través de las tareas estratégico institucional 2021-2030, asociado al proceso de reacreditación institucional que se va a vivir este año. Destaca, que el orden de la Tabla de este Consejo Académico no es aleatorio, porque el punto 3 en análisis está absolutamente relacionado o correlacionado con el punto 4, que es el análisis estratégico institucional, es decir, cuál es la propuesta del análisis institucional para abordar en generar el mecanismo que garantice que cada uno de los departamentos y unidades pueda generar o proyectar su desarrollo en el próximo tiempo.

CUARTO PUNTO: ANÁLISIS ESTRATÉGICO DISCIPLINAR. Expone Dra. Paulina Rincón González, Vicerrectora.

Sr. Rector indica que el punto será presentado por la Sra. Vicerrectora quien lo hace a continuación, indicando que se asistirá de las siguientes diapositivas, previniendo que la materia de su exposición se desarrolla en conjunto con la Dirección de Desarrollo Estratégico y la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, como también señala la importancia que en este trabajo se está considerando un piloto en 4 facultades con 4 departamentos seleccionados.





Contexto

Actualmente existe dispersión de condiciones en los diferentes departamentos para el desarrollo de sus respectivas disciplinas.

Lo anterior se refleja en una diversidad de formas para abordar las labores misionales, situación que junto a falencias en el registro de recursos disponibles, su asignación e indicadores de productividad de estos, dificultan el análisis de información y toma de decisiones que propendan a mejoras en la gestión de los departamentos.

Comunidad que **avanza**

Estudios de Planta

Determinan si la planta académica se ajusta a las necesidades que declara el Departamento, para lo cual se analiza si existe superávit o déficit de horas contratadas. Se realiza un balance entre las horas contratadas por el departamento analizado (Oferta) y las horas utilizadas en el desarrollo de las distintas actividades departamentales (Demanda).

El estudio de planta contribuye a:

- Determinar la carga académica de la planta docente actual y la efectivamente utilizada.
- Identificar la Dedicación Normal Equivalente (DNE) requerida.
- Evidenciar la distribución de las cargas académicas, lo que es una base de información para la planificación del Departamento.

Comunidad que **avanza**

Estudios de planta desarrollados entre 2018 y 2022

N°	Departamento	Facultad	Fecha de entrega	Porcentaje de utilización Promedio
1	Nutrición y Dietética	Farmacia	Enero 2018	79,2%
2	Bioquímica Clínica e Inmunología	Farmacia	Agosto 2018	96,5%
3	Kinesiología	Medicina	Abril 2020	101,3%
4	Geodésicas y Geomática	Escuela de Ciencia y Tecnología	Abril 2020	96,0%
5	Gestión Empresarial	Escuela de Ciencia y Tecnología	Abril 2020	93,0%
6	Ciencias y Tecnología Vegetal	Escuela de Ciencia y Tecnología	Abril 2020	95,4%
7	Ciencias Básicas	Escuela de Educación	Julio 2020	110,1%
8	Didáctica, Currículum y Evaluación	Escuela de Educación	Julio 2020	85,2%
9	Política y Fundamentos de la Educación	Escuela de Educación	Julio 2020	80,5%
10	Fonoaudiología	Medicina	Noviembre 2021	107,0%
11	Historia	Humanidades y Arte	Enero 2022	102,7%
12	Tecnología Médica	Medicina	Mayo 2022	76,0%

Comunidad que **avanza**



Principales dificultades de los estudios de planta

Información incompleta o incorrecta en sistemas institucionales	Ausencia de cumplimiento de normativa de asignación de funciones en algunos Dptos.	Ausencia de capacitación de cargos directivos acerca de responsabilidades y de herramientas de apoyo
No considera recursos financieros ni de infraestructura	No analiza los productos que resultan de la dedicación de horaria	No establece un análisis comparativo con disciplinas relacionadas en la UdeC ni con las mismas disciplinas a nivel nacional

Universidad de Concepción Comunidad que **avanza**

¿Qué queremos hacer?

Contar con información objetiva que permita conocer en profundidad la situación específica de los departamentos para el cumplimiento de sus actividades que aporten a la presencia institucional en los tres ejes misionales

→ ANÁLISIS ESTRATÉGICO DISCIPLINAR

Universidad de Concepción Comunidad que **avanza**

Síntesis metodología

ETAPA 0: AJUSTE METODOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de antecedentes - Definición del alcance del estudio y selección de unidades de estudio - Presentación de programa de trabajo a Departamentos (calendarización de auditoría)
ETAPA 1: DIAGNÓSTICO	<ul style="list-style-type: none"> - Determinación de los RECURSOS con los que cuenta el Departamento - Determinación de cómo se ASIGNAN los recursos en las diversas labores misionales - Determinación de los PRODUCTOS que se obtienen y su aporte a las actividades misionales
ETAPA 2: DETERMINACIÓN DE BRECHAS	<ul style="list-style-type: none"> - Determinación de benchmark relevante a nivel universidad - Determinación de benchmark relevante a nivel disciplinar - Determinación de brechas
ETAPA 3: ESTRATEGIAS DE CIERRE DE BRECHAS	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de estrategias de cierre genéricas y por unidad de estudio

Universidad de Concepción Comunidad que **avanza**



Departamentos Seleccionados

Análisis Piloto

<p style="text-align: center;">Administración Pública y Ciencia Política</p> <p style="text-align: center;"><small>Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales</small></p>	<p style="text-align: center;">Fonoaudiología</p> <p style="text-align: center;"><small>Facultad de Medicina</small></p>
<p style="text-align: center;">Química Analítica e Inorgánica</p> <p style="text-align: center;"><small>Facultad de Ciencias Químicas</small></p>	<p style="text-align: center;">Pediatría Bucal</p> <p style="text-align: center;"><small>Facultad de Odontología</small></p>

Universidad de Concepción





METODOLOGÍA | Diagnóstico

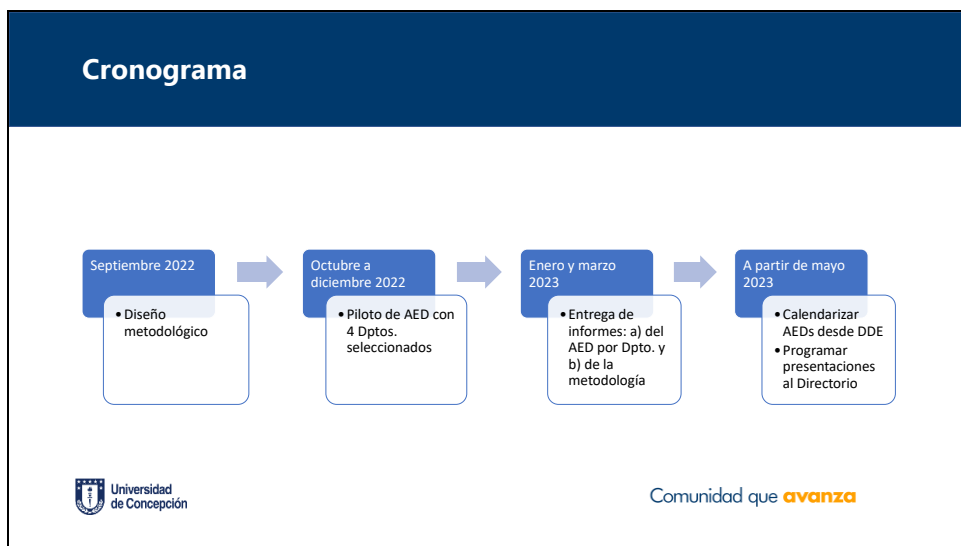
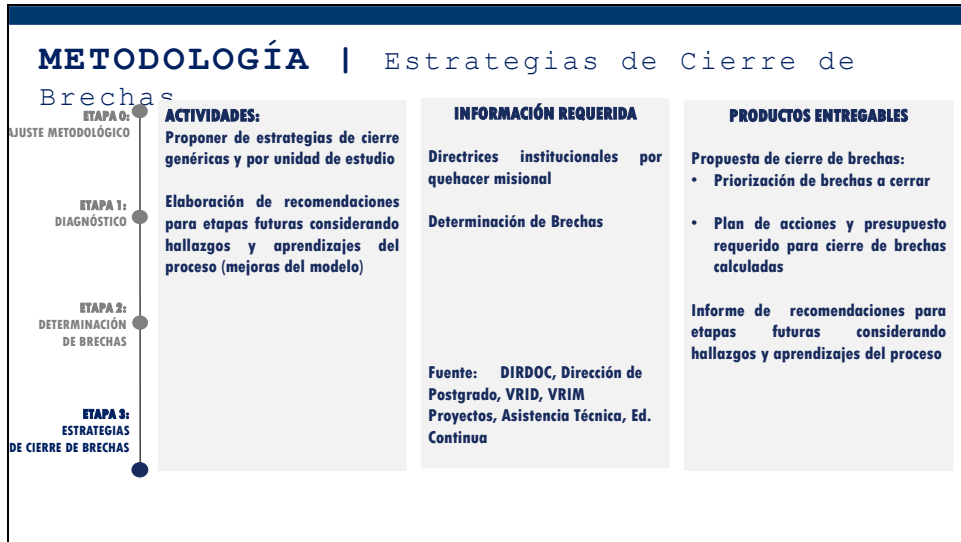
ETAPA 0: AJUSTE METODOLÓGICO	OBJETIVO 2: Determinar cómo se ASIGNAN los recursos en las diversas labores misionales	INFORMACIÓN REQUERIDA Carga académica planificada (PDF)	PRODUCTOS ENTREGABLES
ETAPA 1: DIAGNÓSTICO	ACTIVIDADES • Caracterización de asignación de tiempo por labores misionales	Reporte de tiempos ejecutados por labores misionales (SAC, GRADVS)	• Informe de asignación de tiempo a las diversas labores misionales
ETAPA 2: DETERMINACIÓN DE BRECHAS		Direcciones, requerimientos o compromisos con el quehacer misional	• Informe de la contribución a las diversas labores misionales
ETAPA 3: ESTRATEGIAS DE CIERRE DE BRECHAS		Fuente: DDE, DIRDOC, Dir. Postgrado, VRID, VRIM Proyectos, Asist. Técnica, Ed. Continua	• Determinación de brechas entre lo asignado y ejecutado • Determinación de brechas entre lo ejecutado y lo deseable

METODOLOGÍA | Diagnóstico

ETAPA 0: AJUSTE METODOLÓGICO	OBJETIVO 3: Determinar los PRODUCTOS que se obtienen y su aporte a las actividades misionales	INFORMACIÓN REQUERIDA Diseño y construcción de Indicadores de productividad para al menos: • Formación: Pregrado, postgrado, Educación Continua • Investigación e Innovación • Vinculación con el Medio • Asistencia Técnica, entre otros	PRODUCTOS ENTREGABLES
ETAPA 1: DIAGNÓSTICO	ACTIVIDADES • Caracterización de Producción comprometida por el Departamento	Fuente: DDE, DIRDOC, Dir. de Postgrado, VRID, VRIM Proyectos, Asistencia Técnica, Ed. Continua	• Informe de producción del Departamento de acuerdo a labores misionales, actividades comerciales como Asistencia Técnica, proyectos, entre otros
ETAPA 2: DETERMINACIÓN DE BRECHAS	• Determinación de indicadores de productos en labores misionales y en actividades comerciales		
ETAPA 3: ESTRATEGIAS DE CIERRE DE BRECHAS			

METODOLOGÍA | Determinación de Brechas

ETAPA 0: AJUSTE METODOLÓGICO	ACTIVIDADES • Determinar benchmark relevante a nivel universidad	INFORMACIÓN REQUERIDA Directrices institucionales por quehacer misional	PRODUCTOS ENTREGABLES
ETAPA 1: DIAGNÓSTICO	• Determinar benchmark relevante a nivel disciplinar	Definición de Referentes de la industria: IES y Disciplinar	• Informe de Brechas en Recursos, Asignación y Producción
ETAPA 2: DETERMINACIÓN DE BRECHAS	• Análisis de brechas con respecto a benchmark	Fuente: DDE, DIRDOC, Dir. de Postgrado, VRID, VRIM Proyectos, Asistencia Técnica, Ed. Continua	• Presupuestado vs. Real
ETAPA 3: ESTRATEGIAS DE CIERRE DE BRECHAS			• Real vs. Metas de gestión Institucional • Real vs. Referentes Industria



Concluida la presentación y ofrecida la palabra se producen intervenciones cuya síntesis es la siguiente.

Se agradece la exposición y en especial lo hacen los Decanos de las Facultades de Medicina, Ciencias Jurídicas y Sociales y Ciencias Químicas de los Departamentos respectivos que participan en el piloto en el Análisis a que se refiere el punto.

Se plantea la necesidad de manera urgente de contar con un Manual de Procedimientos para administrativos del Postgrado que fije, que es un magíster autogestionado y cuáles son el acceso que tienen los estudiantes a los beneficios por ejemplo de las becas o cursos versus a los que tienen en un magíster académico, al tener impacto justamente en la definición de las labores de los académicos en esos magíster que son autogestionados; en el mismo sentido también, lo relativo a disponer de una malla integrada donde haya algunos cursos comunes en los magíster y la dificultad que ello acarrea en la cultura institucional con las unidades centralizadas, como por ejemplo en los rediseños curriculares. Se relaciona con lo anterior la necesidad de fijar el alcance de los artículos 193 y 167 del Reglamento de Personal



en cuanto a la administración de funciones de los académicos por parte del Decano y Director de Departamento; así como también el otorgamiento de la jerarquía en función de las necesidades de los programas que no son necesariamente las necesidades de la Universidad en materia de investigación.

Se indica como un foco de atender y a desarrollar sobre una mejor movilidad que tiene que ver con la renovación del personal académico, significando que los profesores que han cumplido un ciclo puedan finalmente tener un efectivo retiro para provocar la movilidad, para lo cual se debe crear una estrategia de manera que las facultades tengan ese proceso necesario de modernización de acuerdo a las nuevas políticas que sean emergentes, de calidad.

Se enfatiza por la Vicerrectora, tal como se mostraba en el Cronograma la idea, que a partir de mayo poder calendarizar análisis estratégico disciplinario, o sea, primero cerrar el piloto, evaluarlo y tomar decisiones, es decir: ¿la unidad de análisis deja de ser un análisis de planta?, ¿asume esta metodología con las correcciones necesarias detrás del piloto? y con ello entonces empieza a estandarizar análisis estratégico disciplinario en el resto de los Departamentos.

Sr. Rector complementando lo anterior, señala, que son 120 Departamentos en la Universidad. Y este piloto va a permitir evaluar cuántos Departamentos se pueden abordar anualmente y generar un programa regular de revisión de las condiciones que están presentes para el desarrollo disciplinario en cada Departamento asumiendo que esa es la estructura que se va a mantener en términos institucionales. Hace mención al presupuesto anual en que deberá analizarse, la inclusión de esta iniciativa sobre desarrollo institucional en materia de personal académico.

Se indica, que está considerado también en el trabajo, la prestación de servicios que hacen determinadas facultades a otras incluyendo la metodología en términos de mejora de los sistemas de registro de información. En este aspecto, se insiste sobre el tema de la información, sugiriéndose la modificación de los sistemas de información institucionales para que de manera incluso en tiempo real, saber mucha información, en especial para toma de decisiones que sería muy confiable.

QUINTO PUNTO: VICERRECTORÍA. Expone Dra. Paulina Rincón González, Vicerrectora.

Sr. Rector señala que el punto será igualmente presentado por la Sra. Vicerrectora, quien lo hace seguidamente, indicando que expondrá sobre las promociones a jerarquía de profesor titular, y las propuestas sobre asignación académica año 2023 y asignación de docencia 2023.

Hace ver que al efecto se renovaron todas las comisiones que tenían fechas pendientes y eso significa siete comisiones, las académicas y de docentes se renovaron completamente y la CCPU por parcialidad tal como establece el Reglamento y se ha contado con el trabajo dedicado de un grupo de académicos y académicas en estas comisiones. Agradece dicho trabajo y solicita que quede en Acta su agradecimiento a estas comisiones que funcionaron de manera adecuada.

Prosigue su presentación apoyada en las siguientes diapositivas.

a) PROPUESTA CCPU: PROMOCIONES A JERARQUÍA PROFESOR TITULAR, AÑO 2023.



PROPUESTA CCPU: PROMOCIONES A JERARQUÍA PROFESOR O PROFESORA TITULAR AÑO 2023

Vicerrectoría
Enero de 2023



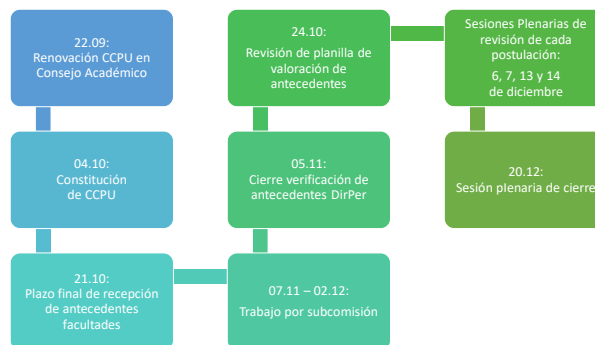
Comisión Contrataciones y Promociones Universidad 2022-2025

- **Prof. Armando Cartes Montory**
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
- **Prof. Pedro Salcedo Lagos**
Facultad de Educación
- **Prof. Apolinaria García Cancino**
Facultad de Ciencias Biológicas
- **Prof. Sandra Valenzuela Suazo**
Facultad de Enfermería
- **Prof. Anibal Pauchard Cortés**
Facultad de Ciencias Forestales
- **Prof. Gladys Vidal Sáez**
Facultad de Ciencias Ambientales
- **Prof. Claudia Carrasco Carrasco**
Facultad de Ingeniería
- **Prof. Gina Pecchi Sánchez**
Facultad de Ciencias Químicas



Comunidad que **avanza**

Cronograma de trabajo CCPU



Comunidad que **avanza**



Prof. Paola Alarcón Hernández
Departamento de Español
Facultad de Humanidades y Arte

Universidad de Concepción

Comunidad que **avanza**

Prof. Manuel Barría Paredes
Departamento de Derecho Privado
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Universidad de Concepción

Comunidad que **avanza**



Prof. Carolina Delgado Schneider
Departamento Especialidades
Facultad de Medicina



Comunidad que **avanza**

Prof. Roxana Pincheira Barrera
Departamento de Bioquímica y
Biología Molecular
Facultad de Ciencias Biológicas



Comunidad que **avanza**

Prof. Andrés Tassara Oddó
Departamento Ciencias de la Tierra
Facultad de Ciencias Químicas



Comunidad que **avanza**



Señala, que las diapositivas precedentes, reflejan la decisión adoptada por la CCPU en sesión de 20 de diciembre de 2022, y que comunica en su condición de Presidenta de la CCPU, aceptando la promoción a la Jerarquía de Profesor Titular de los seis académicos antes referidos, para conocimiento del Consejo Académico.

Ofrecida la palabra se producen intervenciones cuya síntesis de las mismas es la siguiente.

Se agradece la presentación y el trabajo de la CCPU.

Se indica que la solicitud de información y el cumplimiento de los estándares mínimos está en la CCPF de cada Facultad y su correspondiente funcionamiento, que al contar con el acuerdo de aquella, deben ser presentadas oficialmente por el Decano o Director ante la CCPU.

Se consulta por el número de postulantes a fin de comparar con los que se presentaron el año pasado, si es inferior o simplemente no cumplieron requisitos, como también sobre el acceso a la Planilla utilizada en dicho proceso como antecedente, y la respuesta a quienes no resultaron seleccionados.

Sra. Vicerrectora respecto de lo consultado señala, que sobre el número de postulantes, ese dato no lo dispone en este momento, pero a la brevedad y por el medio más rápido lo informará a los miembros del Consejo Académico e igualmente se adjuntará la referida planilla ocupada en el proceso por la Comisión, sin contenido, como también se refiere al papel que cumple la CCPF y los demás aspectos relacionados en la remisión del acuerdo de aquella en la presentación de las postulaciones que debe dirigir a la CCPU para su decisión; e igualmente sobre la forma en que se comunica a los académicos que no resultaron promovidos.

Concluidas las intervenciones se dejó la siguiente constancia.

CONSTANCIA:

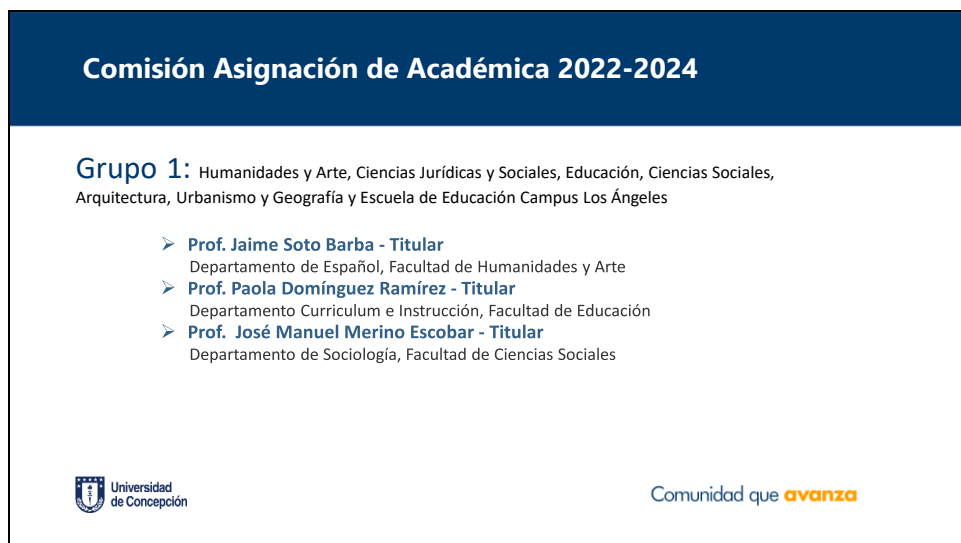
El Consejo Académico por la unanimidad de sus integrantes, toma conocimiento de la aprobación efectuada por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la Universidad de Concepción (CCPU) en sesión de 20 de diciembre de 2022



al conferir a los siguientes profesores asociados la promoción a la jerarquía de profesor titular: Paola Alarcón Hernández, Manuel Barría Paredes, Carolina Delgado Schneider, Roxana Pincheira Barrera, Andrés Tassara Oddo y Sandro Villanova, conforme a los antecedentes presentados.

b) PROPUESTA ASIGNACIONES ACADÉMICAS, AÑO 2023.

Sra. Vicerrectora indica que el punto tiene que ver con las propuestas de asignaciones académicas del año 2023 para lo cual se asistirá en su exposición de las diapositivas siguientes, advirtiendo que incluyó sólo a los miembros titulares de las comisiones porque sesionaron solo con esos integrantes, y que además se suscitaron cambios de Comisión por personas que postularon a la asignación y luego se inhabilitaron.





Comisión Asignación de Académica 2022-2024

Grupo 2: Medicina, Odontología, Ciencias Biológicas, Ciencias Veterinarias, Farmacia y Enfermería.

- **Prof. Marcela Torrejón Quezada - Titular**
Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, Facultad de Ciencias Biológicas
- **Prof. María Antonieta Pérez Flores – Titular**
Departamento de Pediatría Bucal, Facultad de Odontología
- **Prof. Maritza Espinoza Venegas- Titular**
Departamento Materno Infantil, Facultad de Enfermería



Comunidad que **avanza**

Comisión Asignación de Académica 2022-2024

Grupo 3: Ciencias Naturales y Oceanográficas, Agronomía, Ciencias Forestales, Ingeniería Agrícola, Ciencias Ambientales y Escuela de Ciencias y Tecnologías Campus Los Ángeles.

- **Prof. Juan Alberto Barrera Berrocal - Titular**
Departamento de Suelos y Recursos Naturales, Facultad de Agronomía
- **Prof. Heraclio Escribano Veloso - Titular**
Departamento de Oceanografía, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas
- **Prof. Patricia Sáez Delgado - Titular**
Departamento de Silvicultura, Facultad de Ciencias Forestales



Comunidad que **avanza**

Comisión Asignación de Académica 2022-2024

Grupo 4: Ingeniería, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Químicas, Instituto GEA, Escuela de Administración y Negocios Campus Chillán.

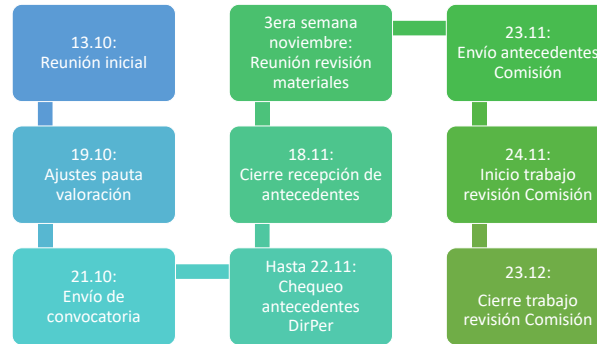
- **Prof. Marco Moreno Switt - Titular**
Departamento de Geofísica, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
- **Prof. Teresita Graciela Marzialetti - Titular**
Departamento de Ingeniería Química, Facultad de Ingeniería
- **Prof. Mónica Jaime Torres – Titular**
Escuela de Administración y Negocios



Comunidad que **avanza**



Cronograma de trabajo comisión asignación académica



Grupo 1

NOMBRE	JERARQUÍA	DEPARTAMENTO	FACULTAD
Alarcón Hernández, Paola	Asociada	Español	Facultad de Humanidades y Arte
Brito Peña, Alejandra	Titular	Sociología	Facultad de Ciencias Sociales
Chandía Muñoz, Eugenio	Asistente	Curriculum e Instrucción	Facultad de Educación
Cid Aguayo, Beatriz	Asociada	Sociología	Facultad de Ciencias Sociales
Pérez Salas, Claudia	Asociada	Psicología	Facultad de Ciencias Sociales
Ramírez Vielma, Raúl	Asistente	Psicología	Facultad de Ciencias Sociales
Rojas Bravo, Jorge	Asistente	Teoría Política y Fundamentos de la Educación	Escuela de Educación
Sanhueza Campos, Cristián	Asistente	Teoría Política y Fundamentos de la Educación	Escuela de Educación

Grupo 2

NOMBRE	JERARQUÍA	DEPARTAMENTO	FACULTAD
Aguayo Hernández Luis Gerardo	Titular	Fisiología	Facultad de Ciencias Biológicas
Castro Reboredo Fidel Ovidio	Titular	Ciencia Animal	Facultad de Ciencias Veterinarias
Castro Ariel Fernando	Asociado	Bioquímica y Biología Molecular	Facultad de Ciencias Biológicas
Celis Hidalgo José Enrique	Asociado	Ciencia Animal	Facultad de Ciencias Veterinarias
Elizondo Vega Roberto Javier	Asistente	Biología Celular	Facultad de Ciencias Biológicas
González Rocha Gerardo Enrique	Titular	Microbiología	Facultad de Ciencias Biológicas
Guzmán Gutiérrez Enrique Alberto	Asistente	Bioquímica Clínica e Inmunología	Facultad de Farmacia
Pérez De Armas Andy Jorge	Asistente	Análisis Instrumental	Facultad de Farmacia
Tarifeño Saldívar Estefanía Salomé	Asistente	Bioquímica y Biología Molecular	Facultad de Ciencias Biológicas



Grupo 3

NOMBRE	JERARQUÍA	DEPARTAMENTO	FACULTAD
Astuya Villalón Allisson Patsy	Asociada	Oceanografía	Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas
Hasbún Zaror Rodrigo Jorge Nicolás	Asociado	Silvicultura	Facultad de Ciencias Forestales
López Belchi María Dolores	Asistente	Producción Vegetal	Facultad de Agronomía
Moya Elizondo Ernesto Antonio	Asociado	Producción Vegetal	Facultad de Agronomía
Rodríguez Serrano Enrique Alfonso	Asistente	Zoología	Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas
Rojas Vilches Octavio Enrique	Asistente	Planificación Territorial y Sistemas Urbanos	Facultad de Ciencias Ambientales
Schoebitz Cid Mauricio Iván Antonio	Asociado	Suelos y Recursos Naturales	Facultad de Agronomía
Urbina Foneron Mauricio Andrés	Asistente	Zoología	Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas
Vidal Sáez Gladys Cecilia	Titular	Ingeniería Ambiental	Facultad de Ciencias Ambientales

Comunidad que **avanza**

Grupo 4

NOMBRE	JERARQUÍA	DEPARTAMENTO	FACULTAD
Blanco Machin Einara	Asistente	Ingeniería Mecánica	Facultad de Ingeniería
Campos Figueroa Cristian Hugo	Asociado	Físico-Química	Facultad de Ciencias Químicas
Carrasco Montagna Juan Antonio	Asociado	Ingeniería Civil	Facultad de Ingeniería
Contreras Pérez David Rodrigo	Titular	Química Analítica e Inorgánica	Facultad de Ciencias Químicas
Cortés Aranda Joaquín Alejandro	Asistente	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias Químicas
Figueroa Iturrieta Rosa Liliana	Asistente	Ingeniería Eléctrica	Facultad de Ingeniería
Herrera Camus Rodrigo Ignacio	Asociado	Astronomía	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
Jiménez Concepción Romel Mario	Titular	Ingeniería Química	Facultad de Ingeniería
Karelovic Burotto Alejandro Iván	Asociado	Ingeniería Química	Facultad de Ingeniería
Moreira Lima Gustavo De Aquino	Titular	Física	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
Parada Contzen Marcela Verónica	Asistente	Ingeniería Industrial	Facultad de Ingeniería
Pereira Soto Miguel Angel	Asociado	Ingeniería Química	Facultad de Ingeniería
Saavedra Mondaca Gabriel Alejandro	Asistente	Ingeniería Eléctrica	Facultad de Ingeniería
Sbarbaro Hofer Daniel Geronimo	Titular	Ingeniería Eléctrica	Facultad de Ingeniería
Schleicher Dominik Reinhold Georg	Asociado	Astronomía	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
Stutz Amelia Marie	Asociada	Astronomía	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
Villanova Sandro	Asociado	Astronomía	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

Concluye indicando que se trata de entregar 43 asignaciones académicas y donde, el año pasado lo fueron 36, lo que supone añadir recursos institucionales al haberse liberados 32 cupos, y al apreciar los antecedentes parece un buen criterio de corte, acotando que sucede siempre lo mismo, al disponer de personas muy talentosas, pero no existen tantos recursos institucionales para premiar a todos por una asignación. Esa es la propuesta que somete a su consideración.

Ofrecida la palabra, no se producen intervenciones y recabado el pronunciamiento del Consejo Académico sobre el punto se adoptó el siguiente acuerdo.

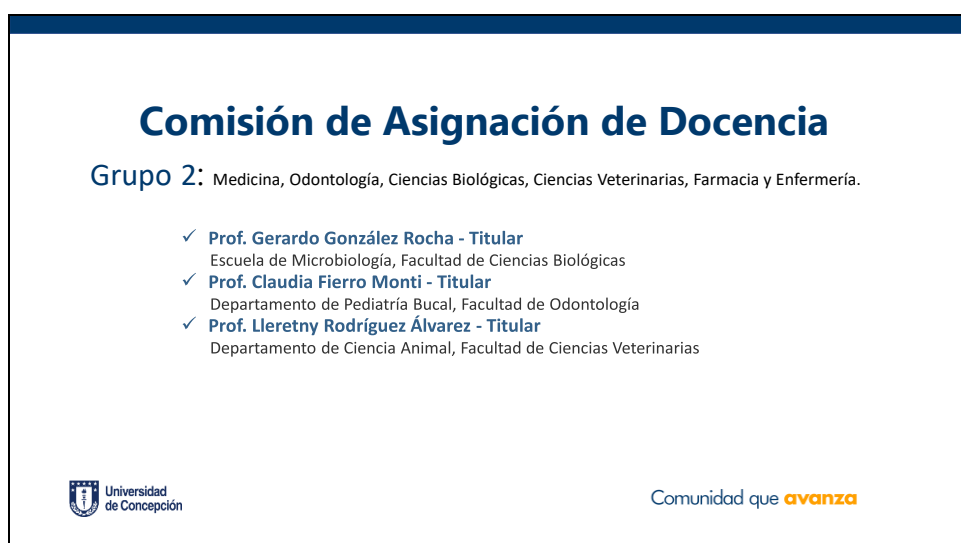
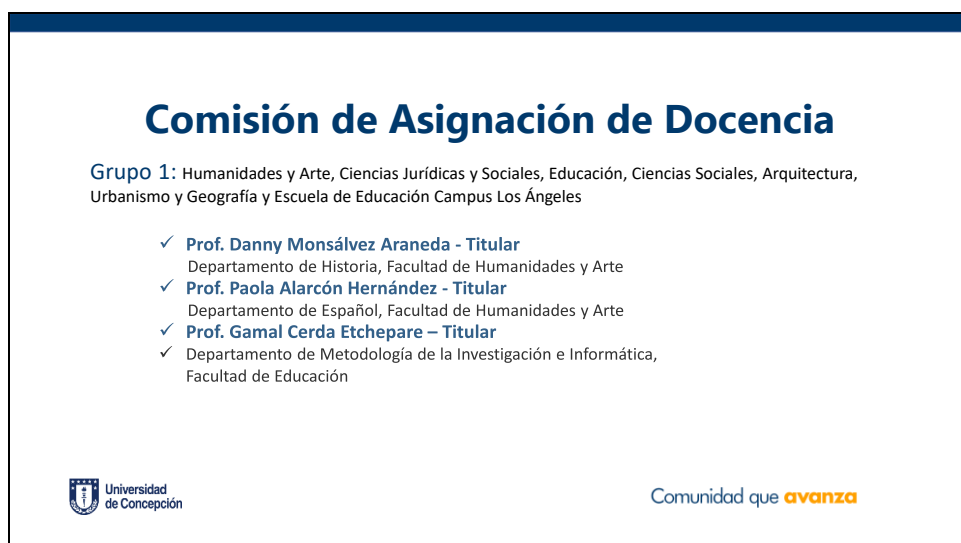
Acuerdo N°08-2023:

El Consejo Académico por la unanimidad de sus integrantes acordó, aprobar en todas sus partes la proposición presentada por la Sra. Vicerrectora en su carácter de Presidenta de las Comisiones de Asignación Académica previstas en el artículo 190 del Reglamento de Personal, en orden a otorgar la asignación académica, a cada uno de los académicos que aparecen singularizados en los Grupos 1, 2, 3 y 4 de facultades, conforme a los antecedentes presentados precedentemente.



c) PROPUESTA ASIGNACIONES DE DOCENCIA, AÑO 2023.

Sra. Vicerrectora señala que en la exposición del punto se asistirá de las siguientes diapositivas.





Comisión de Asignación de Docencia

Grupo 3: Ciencias Naturales y Oceanográficas, Agronomía, Ciencias Forestales, Ingeniería Agrícola, Ciencias Ambientales y Escuela de Ciencias y Tecnologías Campus Los Ángeles.

- ✓ **Prof. Mauricio Rondanelli Reyes - Titular**
Escuela de Ciencias y Tecnologías, Campus Los Ángeles
- ✓ **Prof. Alfredo Saldaña Mendoza - Titular**
Departamento de Botánica, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas
- ✓ **Prof. Juan Antonio Cañumir Veas - Titular**
Departamento de Agroindustrias, Facultad de Ingeniería Agrícola



Comunidad que **avanza**

Comisión de Asignación de Docencia

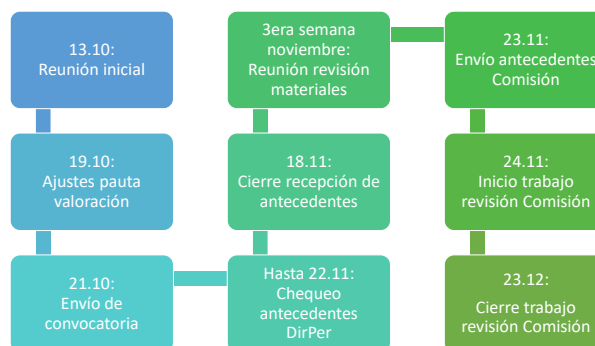
Grupo 4: Ingeniería, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Químicas, Instituto GEA, Escuela de Administración y Negocios Campus Chillán.

- ✓ **Prof. Alejandra Stehr Gesche – Titular**
Departamento de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería
- ✓ **Prof. Anahi Gajardo Schulz – Titular**
Departamento de Ingeniería Matemática, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
- ✓ **Prof. Gonzalo Montalva Alvarado – Titular**
Departamento de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería



Comunidad que **avanza**

Cronograma de trabajo comisión asignación de docencia



Comunidad que **avanza**



NOMBRE	JERARQUÍA	GRUPO	DEPARTAMENTO	FACULTAD
Aillon Neumann, Sofia	Asistente	1	Curriculum e Instrucción	Facultad de Educación
Castillo Fernández, Marianela	Asistente	1	Ciencias Básicas	Escuela de Educación
Castro Durán, Lilian	Asociada	1	Curriculum e Instrucción	Facultad de Educación
Domínguez Ramírez, Paola	Asociada	1	Curriculum e Instrucción	Facultad de Educación
Elizondo Cerda, Vanessa	Asistente	1	Derecho Económico	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Sanhueza Campos, Cristián	Asistente	1	Teoría Política y Fundamentos de la Educación	Escuela de Educación
Letelier Contreras, Reinaldo	Asistente	2	Patología y Medicina Preventiva	Facultad de Ciencias Veterinarias
Cruces López, Fabiola	Asociada	3	Botánica	Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas
Sosa Fernández, Katherine	Asociada	3	Silvicultura	Facultad de Ciencias Forestales
Blanco Machin, Einara	Asociada	4	Ingeniería Mecánica	Facultad de Ingeniería
García Santander, Luis Claudio	Asociada	4	Ingeniería Eléctrica	Facultad de Ingeniería

Comunidad que **avanza**

Sra. Vicerrectora explica lo relativo al puntaje de corte que se utilizó y sus principales características y lo decidido por la Comisión Central en otorgar 11 asignaciones de 12 disponibles.

Concluida la exposición se producen intervenciones cuya síntesis es la siguiente.

Sra. Vicerrectora ante la consulta formulada sobre una respuesta personalizada a quienes no obtuvieron la asignación indica, que se tiene considerada y se espera concretarla la próxima semana, anunciando además que para el proceso 2023, también se espera contar con un sistema o plataforma de postulación. Además, explica ante otra consulta sobre el número mayor de asignaciones académicas que de docencia, que ello es debido al cambio que se hizo el año 2019 en esta última asignación, que disponía de un monto específico y ahora de un 20% del total de sus remuneraciones, por lo que los fondos que se ocupaban en asignación de docencia se restringieron en su distribución.

Se comenta la necesidad de que esta asignación debe volverse a analizar al ser muy disímiles las realidades de las facultades, proposición que cuenta con el amplio apoyo de la Sra. Vicerrectora.

Terminada la exposición y las intervenciones se dejó la siguiente constancia:

CONSTANCIA:

El Consejo Académico por la unanimidad de sus integrantes, toma conocimiento de la aprobación efectuada por la Comisión Central para otorgar el año 2023 la asignación de docencia a los siguientes académicos: Sofía Aillon Neumann, Marianela Castillo Fernández, Lilian Castro Durán, Paola Domínguez Ramírez, Vanessa Elizondo Cerda, Cristian Sanhueza Campos, Reinaldo Letelier Contreras, Fabiola Cruces López, Katherine Sosa Fernández, Einara Blanco Machin y Luis Claudio García Santander, conforme a los antecedentes presentados.



SEXTO PUNTO: VARIOS.

Se producen las siguientes intervenciones.

1.- Sr. Rector para informar y como es de conocimiento de todos los miembros del Consejo Académico que, el día 23 de diciembre se cerró el proceso de negociación colectiva de la Universidad, estimándose con un muy buen resultado en términos de convivencia institucional y de cumplimiento de expectativas mutuas tanto institucional como de las representaciones sindicales. Resalta, que representa un esfuerzo institucional mayor y en un marco de cumplimiento de otras obligaciones como se indicó antes, también el que debe mantener las tasas de crecimiento en términos de infraestructura y eso implica probablemente generar una mayor inversión en términos de infraestructura; es un programa que avanza a una tasa de 25% de incremento cada año en los próximos tres años y además, se tiene que cumplir con los compromisos de pago de deuda histórica y este año corresponde el pago de un suma muy considerable de dinero. Connota que la semana pasada se reunió con los sindicatos y con la Comisión negociadora simplemente, para agradecerles a todos el esfuerzo, el espíritu con que se enfrentó este proceso y que marca un cambio también en términos de relaciones institucionales, acerca de cómo se dieron otros procesos tanto en términos de universidades tradicionales como estatales. Estima que es un muy buen resultado institucional, que permite una ventana de tranquilidad en un par de años y, pero por supuesto que con esfuerzos institucionales importantes y reconoce, el esfuerzo que había hecho nuestra comunidad en años anteriores y poder entonces entregar este nivel de reajustabilidad que es para todo el personal, independiente si están sindicalizados o no. Connota, que tal como lo indica la Ley laboral entonces la oferta institucional permite esa libertad y es la decisión que se adoptó para cerrar este proceso a fin de no generar brechas adicionales al interior de nuestra comunidad.

2.- Decano de la Facultad de Farmacia para referirse a dos puntos, donde el primero tiene que ver con un agradecimiento y también una invitación al resto de los Consejeros que es respecto a la celebración el día de ayer de esta firma, de este Convenio Memorándum de Entendimiento con la Agencia Estatal Española dentro del Consejo Superior de Investigación Científica. Precisa, que si bien es cierto nace al alero del programa de Doctorado de su Facultad, y por cierto además está cumpliendo veinte años de existencia exitosa y en el área enfocada principalmente sobre tecnología de los alimentos, la capacidad que tiene este Consejo Superior de investigación científica año a año puede ser perfectamente extrapolada a todas las Facultades de la Universidad de Concepción. Destaca, que es la primera institución española de investigación científica, es la cuarta a nivel europeo y la séptima en investigación pública a nivel mundial, por lo tanto, es una muy buena oportunidad para poder interactuar y poder potenciar la interdisciplina y por eso, también agradece a la Dirección de Postgrado, a todos sus actores y al señor Rector que se dio el tiempo de estar en la firma del Convenio ayer en la tarde.

El segundo es porque, al llegar tarde a este Consejo, al estar inaugurando la Conferencia Foro Panel sobre cuidados alimentarios y políticas públicas con la invitación de organismos públicos, privados, academias y también de las autoridades regionales de gobierno: la Seremi de Ciencias, Sofía Valenzuela; de Agricultura, Pamela Yáñez y, Seremi de Salud, Eduardo Barra, le pidieron, ser el portavoz de una petición al señor Rector respecto a la problemática que va a surgir a partir de marzo por el cierre del puente ferroviario, y le anticiparon que la Universidad del Bio-Bio ya había dado favorable respuesta, pero ésta tiene otra naturaleza distinta a la UdeC.



Sr. Rector señala, que en cuanto a la consulta a propósito del puente ferroviario que se supone que no va a estar hábil el puente hasta el 15 de abril, se ejecutarán oportunamente las decisiones al respecto.

3.- Sr. Rector informa, que debe asistir ahora a una firma en una actividad con el Ministerio de Salud precisamente con el Subsecretario y también con el Ministerio de Educación en cuanto a la prevención, el cuidado en términos de prevención de Sida, VIH y enfermedades de transmisión sexual. Formula invitación a dicha actividad a los miembros del Consejo Académico a las 12 horas en la Casa del Deporte.

Con motivo de las próximas vacaciones de verano desea, además, a los miembros del Consejo Académico un muy buen descanso junto a sus seres queridos.

DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA SESIÓN TENIDOS A LA VISTA.

1. Acta de la Sesión Ordinaria N°14-2022 del 17 de noviembre de 2022. Vista en el Punto 1 de la Tabla.

Se termina la sesión a las 12:00 horas.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR